

***Centros de Integración Juvenil, A.C.  
(CIJ)***

***Informe del auditor Independiente***

***Al 31 de diciembre de 2016 y 2015***

**Centros de Integración Juvenil, A.C  
(CIJ)**

**Informe del Auditor Independiente**

Al 31 de diciembre de 2016

**Contenido:**

- ✓ **Informe Definitivo de Estados Financieros**
  - Informe del Auditor Independiente

Estados financieros definitivos:

- I.- Estado de Situación Financiera
- II.- Estado de Actividades
- III.- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- IV.- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- V.- Estado Analítico del Activo
- VI.- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- VII.- Estado de Flujos de Efectivo
- VIII.-Reporte de Patrimonio
- IX.- Informe sobre Pasivos Contingentes
- X.- Notas a los Estados Financieros



**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A la Secretaría de la Función Pública**

**A la H. Junta de Gobierno de los  
Centros de Integración Juvenil, A.C.**

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental M7K de los **Centros de Integración Juvenil, A.C. (CIJ)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de resultados (o de actividades), los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos que se describen en el párrafo anterior, están preparados en todos los aspectos materiales sin salvedades, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota c) 5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen más a detalle en la sección "*Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C. junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe**

Llamamos la atención sobre la Nota c) 5 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.



**Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota c) 5 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien que no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la entidad.

**Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable, es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando ésta existe. Las incorrecciones, pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o anulación del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.




- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y al momento de la realización de la auditoría no se encontraron hallazgos importantes, ni deficiencias significativas en el control interno.

Naucalpan de Juárez Estado de México, a 14 de marzo de 2017.

Atentamente  
Guzmán Tello de Meneses, S.C.



C.P.C. y P.C.C.A. Francisco Antonio  
Tello de Meneses y Cervantes  
Socio Director

#### Otras cuestiones

Los estados financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 fueron examinados por otro despacho, con fecha 17 de marzo de 2016, expresando una opinión sin salvedad, con base en las prácticas contables establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
(PESOS)

Ente Público: Centros de Integración Juvenil, A.C.

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Ingresos de la Gestión	24,417,449	23,115,292	Gastos de Funcionamiento	679,448,135	658,502,287
Impuestos	0	0	Servicios Personales	596,630,478	576,075,212
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	22,967,426	18,781,573
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	59,850,231	63,645,502
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	24,417,449	23,115,292	Ayudas Sociales	0	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
de Liquidación o Pago	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,	646,107,880	638,193,784	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Donativos	0	0
Participaciones y Aportaciones	646,107,880	638,193,784	Transferencias al Exterior	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	1,201,784	2,713,745	Participaciones	0	0
Ingresos Financieros	142,118	140,659	Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Convenios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
u Obsolescencia	0	0	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,059,566	2,573,086	Gastos de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	671,727,113	664,022,821	Costo por Coberturas	0	0
			Ayudas Financieras	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	13,928,832	15,564,462
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	13,928,832	15,564,462
			Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0	0
			Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	693,376,967	674,065,749
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-21,649,854	-10,043,928

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsables del mismo.



Autorizado: Rubén Bétiz Márquez  
Director General Administrativo

Elaboró: C. P. Salvador Meléndez Martínez  
Subdirector de Recursos Financieros

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
(PESOS)

Centros de Integración Juvenil, A.C.

Ente Público:

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalientes	18,705,174	22,029,890	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	17,751,523	14,553,302
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalientes	65,414	351,605	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Pérdida a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	2,393,076	3,085,014	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	27,566
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>21,164,664</b>	<b>25,466,509</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	3,108,086	3,760,449
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>20,869,609</b>	<b>18,341,317</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalientes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	228,298,923	228,298,923	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	133,855,897	132,067,118	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-214,268,136	-206,889,792	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	75,655,677	71,651,683
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>75,655,677</b>	<b>71,651,683</b>
Otros Activos no Circulantes	989,192	1,217,667	<b>Total del Pasivo</b>	<b>96,525,286</b>	<b>89,993,000</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>148,885,876</b>	<b>154,593,916</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>170,050,540</b>	<b>180,060,425</b>	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	268,778,982	263,179,562
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	239,923,547	235,248,433
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	28,855,435	27,931,129
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>-195,353,728</b>	<b>-173,312,137</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Disahorro)	-21,649,854	-10,043,928
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-173,603,874	-163,068,209
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>73,525,254</b>	<b>90,067,425</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>170,050,540</b>	<b>180,060,425</b>

Se autoriza el uso de esta información para fines estadísticos y de carácter informativo, sin que ello implique responsabilidad por parte de los emisores.



Eulador C.P. Salvador Meléndez Martínez  
Subdirector de Recursos Financieros



Autorizar C. Iván Rubén Ríos y Márquez  
Director General Adjunto Administrativo

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
(PESOS)

Ente Público: Centros de Integración Juvenil, A.C.

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	11,808,664	1,798,779	<b>PASIVO</b>	7,212,215	679,929
Efectivo y Equivalentes	4,301,845	0	Pasivo Circulante	3,208,221	679,929
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,324,716	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,208,221	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	285,191	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Perdida a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Almacenes	691,938	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
			Provisiones a Corto Plazo	0	27,566
<b>Activo No Circulante</b>	7,506,819	1,798,779	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	4,003,994	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	1,798,779	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	7,278,344	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	4,003,994	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	5,599,420	22,141,591
Otros Activos no Circulantes	228,475	0	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	5,599,420	0
			Aportaciones	4,675,114	0
			Donaciones de Capital	924,306	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Generado</b>	0	22,141,591
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	11,605,926
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	10,535,665
			Revaluos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados financieros y las Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Auto: L. Ivan Rubén Rétiz Márquez  
Director General Adjunto Administrativo



Elaboró: C. P. Salvador Méndez Martínez  
Subdirector de Recursos Financieros



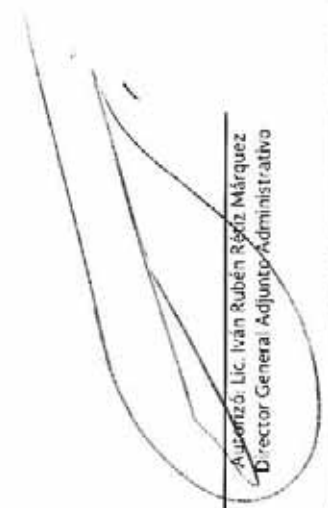
# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(PESOS)

Ente Público: Centros de Integración Juvenil, A.C.

CONCEPTO	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	0	0	0	0	0
<b>Patrimonio Neto inicial Ajustado del Ejercicio</b>	263,179,562	0	0	0	263,179,562
Aportaciones	235,248,433	0	0	0	235,248,433
Donaciones de Capital	27,931,129	0	0	0	27,931,129
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	0	-163,068,209	-10,043,928	0	-173,112,137
Resultados de Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-10,043,928	0	-10,043,928
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-163,068,209	0	0	-163,068,209
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015</b>	263,179,562	-163,068,209	-10,043,928	0	90,067,425
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2016</b>	5,599,420	0	0	0	5,599,420
Aportaciones	4,675,114	0	0	0	4,675,114
Donaciones de Capital	924,306	0	0	0	924,306
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	0	-10,535,565	-21,649,854	0	-32,185,519
Resultados de Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-21,649,854	0	-21,649,854
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-10,535,565	0	0	-10,535,665
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016</b>	268,778,982	-173,603,874	-21,649,854	0	73,525,254

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Lic. Iván Rubén Ríos Márquez  
Director General Adjunto Administrativo



Elaboró: C. P. Salvador Meléndez Martínez  
Subdirector de Recursos Financieros

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(PESOS)

Ente Público: Centros de Integración Juvenil, A.C.

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>180,060,425</b>	<b>549,671,863</b>	<b>559,681,748</b>	<b>170,050,540</b>	<b>-10,009,885</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>25,466,509</b>	<b>538,499,417</b>	<b>542,801,262</b>	<b>21,164,664</b>	<b>-4,301,845</b>
Efectivo y Equivalentes	22,029,890	531,461,097	534,785,813	18,705,174	-3,324,716
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	351,605	6,875,633	7,160,824	66,414	-285,191
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	3,085,014	162,687	854,625	2,393,076	-691,938
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>154,593,916</b>	<b>11,172,446</b>	<b>16,880,486</b>	<b>148,885,876</b>	<b>-5,708,040</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	228,298,923	0	0	228,298,923	0
Bienes Muebles	132,067,118	6,546,671	4,747,892	133,865,897	1,798,779
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-206,989,792	4,625,775	11,904,119	-214,268,136	-7,278,344
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	1,217,667	0	228,475	989,192	-228,475

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Lic. Ivan Ruben Pérez Márquez  
Director General Adjunto Administrativo



C.P. Salvador Méndez Martínez  
Subdirector de Recursos Financieros


# CUENTA PÚBLICA 2016


CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(PESOS)

Ente Público: Centros de Integración Juvenil, A.C.

CONCEPTO	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>89,993,000</b>	<b>96,525,286</b>
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>89,993,000</b>	<b>96,525,286</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Lic. Ivan Ruben Refiz Márquez  
Director General - Adjunto Administrativo

  
Salvador Meléndez Martínez  
Subdirector de Recursos Financieros

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
(PESOS)

Centros de Integración Juvenil, A.C.

Ente Público:

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>671,727,113</b>	<b>664,022,821</b>	<b>Origen</b>	<b>8,483,948</b>	<b>2,650,561</b>
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	8,483,948	2,650,561
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	1,798,779	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	1,798,779	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	24,417,449	23,115,292	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>6,685,169</b>	<b>2,650,561</b>
Participaciones y Aportaciones	0	0	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	646,107,880	638,193,784	<b>Origen</b>	<b>7,635,974</b>	<b>1,174,052</b>
Otros Orígenes de Operación	1,201,784	2,713,745	Endeudamiento Neto	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>689,372,972</b>	<b>654,283,571</b>	Interno	0	0
Servicios Personales	592,626,483	571,856,496	Externo	0	0
Materiales y Suministros	22,967,426	18,781,573	Otros Orígenes de Financiamiento	7,635,974	1,174,052
Servicios Generales	59,850,231	63,645,502	Aplicación	0	11,687,059
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	11,687,059
Pensiones y Jubilaciones	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>7,635,974</b>	<b>-10,513,007</b>
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-3,324,716	1,876,804
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Inicio del Ejercicio	22,029,890	20,153,086
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Final del Ejercicio	18,705,174	22,029,890
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	13,928,832	0			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-17,645,859</b>	<b>9,739,250</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Netas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró: C.P. Salvador Meléndez Martínez  
Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó: Iván Rubén Rétiz Márquez  
Director General Adjunto Administrativo

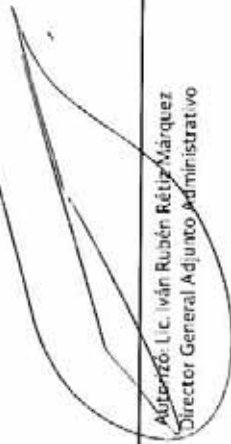
# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL  
(PESOS)

Ente Público: Centros de Integración Juvenil, A.C.

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	73,525,254
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	0.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y las Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Lic. Iván Rubén Ríos Márquez  
Director General Adjunto Administrativo



Elaboró: C.P. Salvador Meléndez Martínez  
Subdirector de Recursos Financieros

# CUENTA PÚBLICA 2016

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.

LIGA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES


[www.cij.gob.mx/transparencia/ctapublica/2016/relacion\\_de\\_bienes\\_muebles.xls](http://www.cij.gob.mx/transparencia/ctapublica/2016/relacion_de_bienes_muebles.xls)

[www.cij.gob.mx/transparencia/ctapublica/2016/relacion\\_de\\_bienes\\_inmuebles.xls](http://www.cij.gob.mx/transparencia/ctapublica/2016/relacion_de_bienes_inmuebles.xls)

# CUENTA PÚBLICA 2016

## CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C. INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Debido a que un pasivo contingente es una obligación surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia puede ser consecuencia con cierto grado de incertidumbre, de un suceso futuro o que no está recogida en los libros por no obligar a la empresa a desprenderse de recursos o no ser susceptible de cuantificación en ese momento, Centros de Integración Juvenil, A.C., cuenta con un pasivo contingente al 31 de Diciembre del 2016, derivado de 15 Juicios laborales que se encuentran en proceso de desahogo o en caso, de que se llegaran a fallar en contra de la Institución, conforme al informe emitido por la firma de abogados: Altamirano, Estudillo y Pérez Muñoz, S.C., el monto del pasivo contingente ascendería a un total de 8, 660.3 miles de pesos.



LIC. IVAN RUBEN RETIZ MÁRQUEZ  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO ADMINISTRATIVO



C.P. SALVADOR MELÉNDEZ MARTÍNEZ  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

# CUENTA PÚBLICA 2016

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.  
ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

No Aplica



# CUENTA PÚBLICA 2016

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en pesos)

a) NOTAS DE DESGLOSE

## ❖ I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### - ACTIVO

#### ▪ Efectivo y Equivalentes

1. Se encuentran representados principalmente por efectivo y depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones disponibles a la vista, fácilmente convertibles a efectivo. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, no existe dinero en efectivo en la caja de la Institución. El saldo de inversiones se encuentra a un plazo inferior a 3 meses, por ello son parte integrante de este rubro.

Este rubro se integra de la siguiente manera:

Descripción	Dic - 2016	Dic - 2015
Caja	-	-
Bancos	1,235,303	1,143,312
Inversiones	17,469,871	20,886,578
<b>Sumas</b>	<b>18,705,174</b>	<b>22,029,890</b>

## CUENTA PÚBLICA 2016

- **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. Este rubro se encuentra integrado de la siguiente forma: al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

Descripción	Dic - 2016	Dic - 2015
Inversiones	-	-
Deudores Diversos	60,326	345,517
Depósitos en Garantía	6,088	6,088
<b>Sumas</b>	<b>66,414</b>	<b>351,605</b>

3. Desagregado

Descripción	Del mes	30 días	60 días y más	Total
Inversiones	-	-	-	-
Deudores Diversos	8,220	0	52,106	60,326
Depósitos en Garantía	-	-	6,088	6,088
<b>Sumas</b>	<b>8,220</b>	<b>0</b>	<b>58,194</b>	<b>66,414</b>

El saldo de deudores a corto plazo corresponde principalmente a trabajadores de la entidad, que al cierre del ejercicio registra un monto de 60,326 pesos, el cual se aplicará en el primer mes de 2017, en acuerdo con los trabajadores y sindicato para su pago correspondiente, conforme a la Ley Federal del Trabajo.

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

4. Centros de Integración Juvenil, A.C., no tiene procesos de transformación, sin embargo cuenta con un almacén, el cual está representado por un saldo de 2'393,076 pesos, que comprende materiales y consumibles para uso de la propia Institución.

5. El almacén se encuentra valuado a través del método de "Costo Promedio" como lo establece el D.O.F. del día 05 de marzo del 2008 y la circular 309-A0035/2008.

- **Inversiones Financieras**

6 y 7. No aplican, en virtud de que Centros de Integración Juvenil, A.C., no cuenta con fideicomisos, ni con inversiones financieras por aportaciones de capital.



- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Activos fijos.

Los bienes inmuebles, así como los bienes muebles, se registran originalmente a su costo de adquisición y/o valor de factura endosada en caso de donación. De conformidad con las reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el D.O.F. del 13 de diciembre de 2011 y su última reforma publicada el día 22 de diciembre del 2014, donde se especifica que: El costo de la obra pública deberá incluir la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento. El Impuesto al Valor Agregado no recuperable para los entes públicos forma parte del costo de adquisición del bien conforme al Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "VALUACIÓN", el cual establece que el costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición, acorde con la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

Además, las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) en el apartado IV. Valores de Activos y Pasivos establecen, que en la determinación del costo de adquisición, deben considerarse los costos incurridos asociados directa e indirectamente a la adquisición, los cuales se presentan como costos acumulados.

Depreciación y amortización de activos fijos.

La depreciación del ejercicio se determina por el método de línea recta, a partir del año siguiente de su adquisición sobre los costos históricos, registrándose en cuentas de resultados, aplicando las tasas que se detallan a continuación, conforme al documento denominado "Parámetros de Estimación de Vida Útil y su respectiva "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" publicada en el D.O.F. 15/08/2012:



## CUENTA PÚBLICA 2016

Tipo de bien	% de Depreciación Anual
<b>Depreciación:</b>	
Edificio y construcciones	5.0%
Mobiliario y equipo de oficina	10.0%
Equipo de transporte	20.0%
Equipo de cómputo	33.3%
Equipo e instrumental médico	20.0%
Maquinaria y equipo eléctrico	10.0%
Equipo de telecomunicaciones	10.0%
Equipo educacional y recreativo	20.0%
Equipos y aparatos audiovisuales y cámaras fotográficas y de video	33.3%
Herramientas y maquinaria	10.0%
Maquinaria y equipo industrial	10.0%
Adaptaciones en edificios propios	5.0%
<b>Amortización:</b>	
Adaptaciones de edificios en comodato	10.0%

La inversión en bienes muebles e inmuebles al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se integra de la siguiente manera:

# CUENTA PÚBLICA 2016

## Bienes Muebles

Integración de los Bienes Muebles

Concepto	2016	2015
Mobiliario y Equipo de Administración	68,863,194	68,373,263
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,566,956	5,907,153
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	16,984,117	14,843,024
Vehículos y Equipo de Transporte	36,236,917	37,418,783
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,214,713	5,524,895
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	-	-
Activos Biológicos	-	-
<b>Suma Total de Bienes Muebles</b>	<b>133,865,897</b>	<b>132,067,118</b>

Producto de la conciliación contable-física al 31 de diciembre de 2016, se reporta de la siguiente manera:

Registro Contable	Valor de la relación de Bienes Muebles	Conciliación
133,865,897	119,422,086	14,443,811

Como se muestra en el cuadro anterior, la diferencia entre el registro contable y el valor de la relación de bienes muebles por 14,443,811 pesos, corresponde a la reexpresión.

# CUENTA PÚBLICA 2016

## Bienes Inmuebles

Integración de los Bienes Inmuebles.

Concepto	2016	2015
Terreno	45,361,196	45,361,196
Viviendas	-	-
Edificios no Habitacionales	182,937,727	182,937,727
Otros Bienes Inmuebles	-	-
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>	<b>228,298,923</b>	<b>228,298,923</b>
Infraestructura	-	-
<b>Subtotal de Infraestructura</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-	-
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>228,298,923</b>	<b>228,298,923</b>

Del producto de la conciliación contable-física al 31 de diciembre de 2016, se reportan las siguientes cifras:

Registro Contable	Valor de la relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
<b>228,298,923</b>	<b>171,959,711</b>	<b>56,339,212</b>

Como se muestra en el cuadro anterior, la diferencia entre el registro contable y el valor de la relación de bienes inmuebles por 56'339,212 pesos, corresponde a la reexpresión.



## CUENTA PÚBLICA 2016

Como lo establece la Norma NIFGG SP04 "Reexpresión", a partir del año 2008, se llevó a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria de los estados financieros, específicamente en las cuentas de activo fijo de edificios, equipo de oficina, equipo de transporte y equipo de cómputo.

Lo anterior, debido a que dicha norma establece que si la inflación acumulada en el país está controlada y es poco importante durante los tres ejercicios anuales anteriores y sea menor al 26.0% (promedio anual de 8.0%), existiendo en este caso un Entorno Económico no inflacionario, motivo por el cual únicamente se mantienen en la contabilidad los montos de actualización de los activos y depreciación reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, de los activos que se encuentran en uso, fecha previa a la vigencia de la disposición antes descrita, de acuerdo al apartado "D", Entidades Paraestatales No Lucrativas de la citada norma.

- **Activos Intangibles o Diferidos**

9. Centros de Integración Juvenil, A.C., no cuenta con activos intangibles o diferidos.

- **Estimaciones y Deterioros**

10. Centros de Integración Juvenil, A.C., no cuenta con estimación para cuentas incobrables.

- **Otros Activos**

11. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, este rubro se compone de la siguiente manera:

Descripción	Dic - 2016	Dic - 2015
Adaptaciones en Edificios en Comodato	24,029,769	24,029,769
Amortización Acumulada	-23,040,577	-22,812,102
<b>Neto</b>	<b>989,192</b>	<b>1,217,667</b>

## CUENTA PÚBLICA 2016

- PASIVO

▪ Cuentas y Documentos por Pagar

1. Cuentas y documentos por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 con vencimiento menor a 90 días, las cuales se pagaron en enero y febrero del año 2017.

Descripción	Dic - 2016	Dic - 2015
Impuestos y Derechos por Pagar		
I.S.R. Retenido de Honorarios	10,730	4
I.S.R. Retenido de Arrendamiento	3,222	0
I.S.R. por Sueldos y Salarios	0	0
Impuesto Sobre Nomina	431,018	-428,518
I.V.A. Retenido Arrendamiento	3,437	0
I.V.A. Retenido Personas Físicas	6,399	0
I.V.A. Retenido Por Honorarios	11,445	0
I.M.S.S	3,639,403	3,543,654
Infonavit	4,021,877	3,867,438
Afore	896,468	866,028
Cesantía y Vejez	2,498,211	3,948,781
Sistema de Ahorro para Retiro	1,608,751	0
Aportaciones voluntarias	41,900	34,300
Subtotal	13,172,861	12,688,723
Proveedores	3,108,086	27,566
Acreedores Diversos	523,682	1,864,579
Otros Pasivos a Corto Plazo	4,064,980	3,760,449
<b>Total</b>	<b>20,869,609</b>	<b>18,341,317</b>

▪ Fondos de Bienes de Terceros

2. La institución no cuenta con fondos de bienes de terceros en administración y/o en garantía a corto y largo plazo.

▪ Otros Pasivos a Corto Plazo

3. El saldo de este rubro, se integra por las retenciones efectuadas a los empleados por créditos FONACOT, INFONAVIT y Cuotas Sindicales, así como los



## CUENTA PÚBLICA 2016

depósitos que se realizaron a la cuenta bancaria de la Institución en proceso de conciliación al 31 de diciembre del 2016 y 2015.

Descripción	Dic - 2016	Dic - 2015
Cuota Sindical	9,782	9,109
Crédito Fonacot	5,929	12,806
Crédito Infonavit	4,049,269	3,738,534
<b>Suma</b>	<b>4,064,980</b>	<b>3,760,449</b>

- **Provisiones a Largo Plazo**

4. La Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales", establece que las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al Apartado "A" del artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, deben reconocer el compromiso laboral derivado de las primas de antigüedad, por lo que es de aplicación obligatoria la normativa establecida en la NIF D-3 "Obligaciones Laborales", referente a la cuantificación, registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros de las reglas del reconocimiento así como las de revelación, siempre y cuando, no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable.

La entidad otorga prestaciones adicionales a las que establece la Ley Federal del Trabajo, por lo que el esquema de prestaciones registrado corresponde a los montos por primas de antigüedad, indemnización legal por despido y seguro de retiro, con los requisitos e importes señalados en la Ley mencionada y en el contrato colectivo de trabajo.

En relación a lo anterior, los saldos se encuentran registrados con base a la valuación actuarial elaborada al 31 de diciembre del 2016, por "Farell Grupo de Consultoría, S.C", para cuantificar el pasivo laboral.

Las demás compensaciones a que puedan tener derecho el personal, por su naturaleza contingente se reconocerá en los resultados del ejercicio en que ocurran, al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el pasivo laboral se integra como sigue:

Descripción	Dic - 2016	Dic - 2015
Primas de antigüedad	20,123,449	20,994,923
Indemnizaciones por despido	51,036,048	42,783,406
Seguro de retiro	4,496,180	7,873,354
<b>Suma</b>	<b>75,655,677</b>	<b>71,651,683</b>

- **Pasivos diferidos y otros.** "Sin información que revelar".



## CUENTA PÚBLICA 2016

### ❖ II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### - INGRESOS DE GESTIÓN

1. Los montos que integran la cuenta de Ingresos de la Gestión, así como las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran de la siguiente manera:

#### INGRESOS DE LA GESTIÓN

Descripción	Dic - 2016	Dic - 2015
Aportación de estados y municipios	792,562	1,454,031
Cuotas de recuperación por consulta	16,528,907	15,650,532
Aportación en efectivo de patronatos locales	3,831	1,366
Cuotas de recuperación por hospitalización	4,592,149	3,415,796
Ingresos por convenio IMSS	2,500,000	2,000,000
Donativo en especie	0	484,144
Donativos en efectivo	0	109,423
<b>Suma</b>	<b>24,417,449</b>	<b>23,115,292</b>

#### TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Descripción	Dic - 2016	Dic - 2015
Transferencias para gasto corriente	646,107,880	638,193,784



## CUENTA PÚBLICA 2016

2. El rubro de otros ingresos al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se integra de la siguiente manera:

Otros ingresos	Dic - 2016	Dic - 2015
Especialidad y diplomados	46,895	658,960
Sanciones	2,039	22,210
Recuperación credencial y otros depósitos	225,533	896,697
Venta de libros	15,100	36,736
Venta de activo fijo	75,830	20,901
Recuperación por seguros	6,023	434,742
Pláticas	82,590	67,240
Congreso mundial en adiciones	605,556	435,600
Ingresos Financieros	142,218	140,659
<b>Sumas</b>	<b>1,201,784</b>	<b>2,713,745</b>

### - GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

1. Los gastos de operación son las erogaciones en materiales y suministros, servicios personales, servicios generales, necesarios para el funcionamiento y operación de la Institución. El Presupuesto de Egresos autorizado se recibe a través de Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal en la cuenta de resultados conforme lo establece la Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades" mediante Cuentas por Liquidar Certificadas para gasto corriente de los capítulos: 1000 servicios personales, 2000 materiales y suministros, 3000 servicios generales.

Descripción	Dic - 2016	Dic - 2015
Servicios Personales	596,630,478	576,075,212
Materiales y Suministros	22,967,426	18,781,573
Servicios Generales	59,850,231	63,645,502
Otros Gastos y Pérdidas (Depreciaciones)	13,928,832	15,564,462
<b>Sumas</b>	<b>693,376,967</b>	<b>674,066,749</b>



## CUENTA PÚBLICA 2016

### ❖ III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Las Modificaciones al Patrimonio Contribuido se deben al incremento en los Bienes Muebles

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Dic - 2016	Dic - 2015	Modificación
Aportaciones	239,923,547	235,248,433	4,675,114
Donaciones de Capital	28,855,435	27,931,129	924,306
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-
<b>Sumas</b>	<b>268,778,982</b>	<b>263,179,562</b>	<b>5,599,420</b>

Bienes Muebles Recibidos en Donación	Dic - 2016	Dic - 2015
Mobiliario y equipo de oficina	75,719	34,875
Equipo de cómputo	616,626	361,502
Equipo de transporte	0	62,873
Equipo instrumental y médico	110,283	9,829
Maquinaria y equipo eléctrico	8,020	1,470
Equipo educacional	41,892	1,700
Equipos y aparatos audiovisuales	2,294	2,999
Cámaras fotográficas y de video	69,472	-
Aparatos deportivos	0	12,227
<b>Sumas</b>	<b>924,306</b>	<b>487,475</b>



## CUENTA PÚBLICA 2016

2. Modificaciones al Patrimonio Generado al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se determina un Desahorro por 21'649,854 pesos.

Hacienda Pública/Patrimonio Generado	Dic - 2016	Dic - 2015
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-21.649.854	-10.043.928
Resultado de Ejercicios Anteriores	-173.603.874	-163.068.209
<b>Sumas</b>	<b>-195.253.728</b>	<b>-173.112.137</b>

### ❖ IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### - EFECTIVO Y EQUIVALENTES

1. A continuación se muestra el análisis de los saldos inicial y final del estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre del 2016 y 2015, en la cuenta de efectivo y equivalentes:

Descripción	Dic - 2016	Dic - 2015
Efectivo en Bancos- Tesorería	-	-
Efectivo en Bancos-Dependencias	1.235.303	1.143.312
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	17.469.871	20.886.578
Fondos con afectación específica	-	-
Depósitos de Fondos de terceros y otros	-	-
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>18.705.174</b>	<b>22.029.890</b>

Durante el ejercicio 2016, se efectuaron adquisiciones de bienes muebles por un importe de 7'195,851 pesos.

G. M.

## CUENTA PÚBLICA 2016

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Descripción	2016	2015
<b>Ahorro/ Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>-3,717,028</b>	<b>9,739,250</b>
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación y Amortización	13,928,832	15,564,462
Incrementos en las provisiones	4,003,994	4,218,716
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia./ pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	-	-
Incremento en cuentas por cobrar	-	-
Partidas extraordinarias	-	-

## CUENTA PÚBLICA 2016

❖ **V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

<b>CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.</b>	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01/01/2016 al 31/12/2016 ( Cifras en pesos )	
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>682,029,672</b>

<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>30,616.09</b>
Incremento por variación en Inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	30,616.09

<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>10,364,489.37</b>
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	10,364,489.37

<b>4. Ingresos Contables ( 4 = 1 + 2 - 3 )</b>	<b>671,727,112.60</b>
--	-----------------------



# CUENTA PÚBLICA 2016

<b>CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.</b>	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente del 01/01/2016 al 31/12/2016	
( Cifras en pesos )	
<b>1. Total de egresos ( presupuestarios )</b>	<b>681,994,176</b>

<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>7,195,851</b>
Mobiliario y equipo de administración	4,079,626
Mobiliario y equipo de educacional y recreativo	1,024,246
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	2,091,979
Vehículos y equipo de transporte	-
Equipo de defensa y seguridad	-
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-
Activos biológicos	-
Bienes inmuebles	-
Activos intangibles	-
Obra pública en bienes propios	-
Acciones y participaciones de capital	-
Compra de títulos y valores	-
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-
Amortización de la deuda pública	-
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-

<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>18,578,642</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	13,928,832
Provisiones	4,003,995
Disminución de inventarios	-
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	99,568
Aumento por insuficiencia de provisiones	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores ( ADEFAS )	-
Otros Gastos Contables No Presupuestales	546,247

<b>4. Total de Gasto Contable ( 4 = 1 - 2 + 3 )</b>	<b>693,376,967</b>
---	--------------------

*Q. J.*



## CUENTA PÚBLICA 2016

### b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1. Cuentas de orden presupuestales correspondientes al 31 de diciembre del 2016 y 2015.

Cuenta	Nombre	2016
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	683,444,803
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	1,383,817
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-10,007,676
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	0
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	682,060,986

Cuenta	Nombre	2016
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	683,444,803
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,450,627
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-10,007,676
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	0
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	0
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	0
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	681,994,176

### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Introducción

Los estados financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento, es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

## CUENTA PÚBLICA 2016

La información Financiera que se presenta en la Cuenta Pública provee de información de la situación actual de la Entidad a las Dependencias Globalizadoras, la Coordinadora de Sector, a la Asamblea de Asociados, al Patronato Nacional, Junta de Gobierno, entre otros.

El objeto del presente informe, es la revelación de los aspectos económicos y financieros de relevancia que influyeron en la toma de decisiones del ejercicio que se informa.

### 2. Panorama Económico y Financiero

Del presupuesto ejercido de recursos fiscales y propios, el 86.9% corresponde al capítulo 1000 y el 12% restante fueron utilizados para gastos de operación y el 1.1% en el gasto de inversión. Dicha cantidad, resulta insuficiente para la operación y mantenimiento de las 117 unidades operativas de atención directa a la población objetivo, más las oficinas administrativas y normativas.

### 3. Autorización e Historia

- a) Fecha de creación del ente: La Entidad, inició operaciones el 12 de marzo de 1970 como Centro de Trabajo Juvenil.
- b) Principales cambios en su estructura: El 2 de octubre de 1973, mediante Acta Constitutiva se creó Centros de Integración Juvenil, A. C. bajo el Gobierno de la Asamblea General de Asociados y el Patronato Nacional. En el acuerdo de sectorización publicado en el diario Oficial, el 3 de septiembre de 1982, Centros de Integración Juvenil, A.C., fue incluido en los organismos sectorizados de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, con su carácter de empresa de participación estatal mayoritaria, así mismo se integraron al Patronato Nacional.

### 4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social:

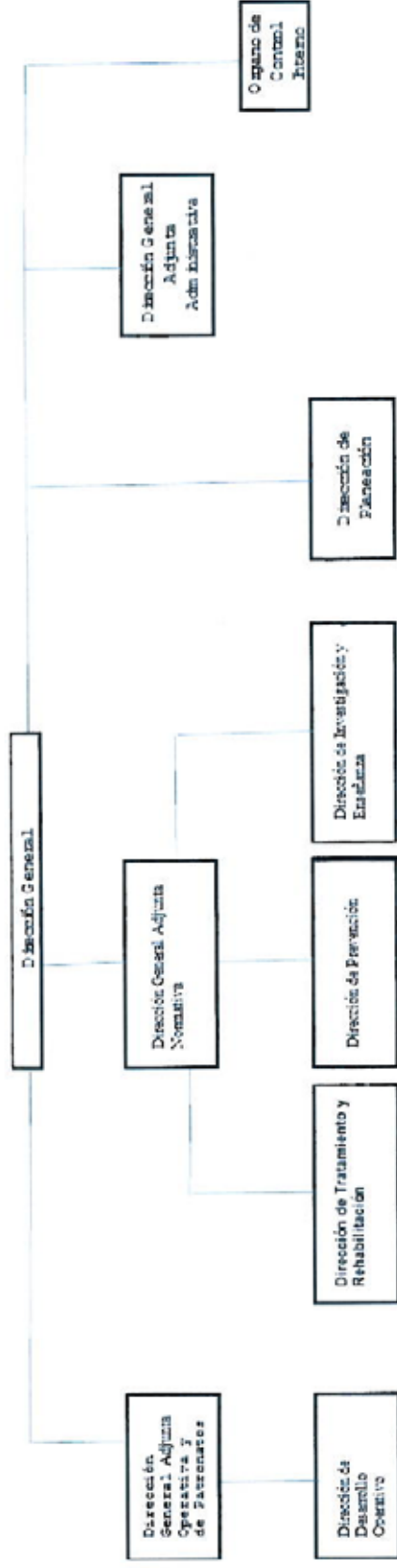
- La prestación de toda clase de servicios de prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas legales e ilegales entre la población en general.
- La prevención, tratamiento, rehabilitación y suministros de insumos necesarios a usuarios de drogas legales e ilegales, prioritariamente a aquellos de escasos recursos económicos.
- El establecimiento en cualquier lugar del territorio nacional o del extranjero de unidades que se denominarán "Centros de Integración Juvenil", A.C., destinadas a prestar los servicios mencionados en las fracciones a) y b).
- La administración de los Centros de Integración Juvenil.
- La colaboración y participación con entidades, organizaciones, asociaciones, grupos e instituciones, públicas, sociales y privadas, nacionales y extranjeras, que realicen actividades similares a las del objeto de la Asociación.
- La realización de estudios técnicos e investigaciones relacionadas con el quehacer Institucional, así como su publicación.
- La organización de toda clase de actos, eventos y actividades tendientes a promover el sostenimiento y mejora en los servicios de los Centros de Integración Juvenil, ya sea mediante la recaudación de fondos o capacitación a la comunidad a fin de que ésta participe en las tareas de prevención o erradicación del consumo de drogas legales o ilegales.

## CUENTA PÚBLICA 2016

- La adquisición de los bienes inmuebles o muebles necesarios para el desarrollo de su objeto.
  - La celebración de todos los actos, convenios, contratos o negocios jurídicos que sean convenientes o necesarios para el cumplimiento de su objeto.
  - La capacitación profesional para la atención del consumo de drogas legales e ilegales.
- b) Principal actividad: La prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas legales e ilegales entre la juventud y población en general.
- c) Ejercicio fiscal: 2016.
- d) Régimen jurídico: Asociación Civil sin Fines de Lucro.
- e) Consideraciones fiscales del ente:
- Impuesto Sobre la Renta (ISR)
- La Entidad no es contribuyente del ISR, conforme al Título III "De las Personas Morales con Fines no Lucrativos" Artículo 79 Fracción VI, inciso d), de la Ley del Impuesto sobre la Renta; sin embargo, el artículo 86 fracción V del mismo ordenamiento, establece la obligación de expedir constancias, retener y enterar el impuesto a cargo de terceros y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales.
- Impuesto al Valor Agregado (IVA)
- Centros de Integración Juvenil, no es contribuyente de este impuesto conforme lo establecido en el Artículo 15 Fracciones XIV y XV de la Ley de Impuesto al Valor Agregado, ya que están exentos los servicios profesionales de medicina, hospitalarios, de radiología, laboratorio y estudios clínicos que prestan los organismos de la Administración Pública Federal.
- Impuesto Sobre Nómina.
- Como lo establece el Artículo 286 del Código Fiscal del Distrito Federal, se mantuvo durante el ejercicio 2016, la Exención al 100% del Impuesto sobre Nóminas en la Ciudad de México. Así mismo en el ejercicio 2016, se mantuvieron exentos 21 Estados.
- Participación de los Trabajadores en las Utilidades.
- De conformidad con el Artículo 126 fracción V, de la Ley Federal del Trabajo, quedan exceptuadas de la obligación de repartir utilidades las Entidades de Participación Estatal Mayoritaria con fines de asistencia social.
- Cuotas de seguridad social.
- Por su régimen laboral la Institución debe enterar y pagar cuotas obrero-patronales al IMSS, así como efectuar aportaciones al INFONAVIT y las amortizaciones de créditos otorgados por terceros al personal, son retenidas a los trabajadores y enterados a los mismos.

Dub

f) Estructura organizacional básica:



g) La Institución no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

a, b) Los Estados Financieros de Centros de Integración Juvenil, A.C., han sido preparados atendiendo a su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal, rigiéndose por las siguientes disposiciones que le son aplicables:

Las disposiciones normativas vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) emitidas por el Órgano de Coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Destacan como fundamento técnico los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, la elaboración y presentación de estados financieros conforme al Manual de Contabilidad Gubernamental, así mismo la vinculación del presupuesto con la contabilidad patrimonial a través de cuentas de orden presupuestarias de ingresos y de egresos, como lo establece la propia LGCG.

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007.

La información contenida en este documento se fundamenta en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), los cuales son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

c) Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables. Los PBCG son los siguientes:

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

- 1) Sustancia Económica
- 2) Entes Públicos
- 3) Existencia Permanente
- 4) Revelación Suficiente
- 5) Importancia Relativa
- 6) Registro e Integración Presupuestaria
- 7) Consolidación de la Información Financiera
- 8) Devengo Contable
- 9) Valuación
- 10) Dualidad Económica
- 11) Consistencia

Por lo que se refiere a la aplicación supletoria de normatividad, de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental será la siguiente:

La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental son:

- a) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).
- b) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C (CINIF).
- d) La Entidad no cuenta con normas de información financiera generales o específicas de carácter gubernamental que regulen el registro de diversas operaciones financieras que se han reconocido en los estados financieros y que están relacionadas con los siguientes componentes y rubros que forman parte integrante de los mismos, tales como:
  - a. Cuentas por cobrar y deudores diversos
  - b. Cuentas por cobrar por préstamos
  - c. Intereses ganados y productos financieros
  - d. Depósitos en garantía

Para suplir la mencionada carencia de normas contables gubernamentales, la Entidad aplica las disposiciones normativas en materia contable establecidas en las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

e) Centros de Integración Juvenil, A.C., ha realizado el cierre del ejercicio 2016 presentando su información financiera con los formatos y contenidos establecidos en el apartado II Estados e Información Contable, del Capítulo VII, del Manual de Contabilidad Gubernamental.

### 6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Actualización:

## CUENTA PÚBLICA 2016

Como lo establece la Norma NIFGG SP04 "Reexpresión", a partir del año 2008 se llevó a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria de los estados financieros, específicamente en las cuentas de activo fijo de edificios, equipo de oficina, equipo de transporte y equipo de cómputo.

Lo anterior, debido a que dicha norma, establece que si la inflación acumulada en el país está controlada y es poco importante durante los tres ejercicios anuales anteriores y sea menor al 26.0% (promedio anual de 8.0%), existiendo en este caso un Entorno Económico no Inflacionario, motivo por el cual únicamente se mantienen en la contabilidad los montos de actualización de los activos y la depreciación reconocida hasta el 31 de diciembre de 2007 de los activos que se encuentran en uso, fecha previa a la vigencia de la disposición antes descrita de acuerdo al apartado "D", entidades Paraestatales No Lucrativas de la citada norma.

- b) La Institución, no realiza operaciones en el extranjero.
- c) La Institución, no tiene inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) La Institución, no produce ni vende productos.
- e) Beneficios a empleados:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los pasivos laborales se integran como se muestra a continuación:

Descripción	Dic - 2016	Dic - 2015
Primas de antigüedad	20,123,449	20,994,923
Indemnizaciones por despido	51,036,048	42,783,406
Seguro de retiro	4,496,180	7,873,354
<b>Suma</b>	<b>75,655,677</b>	<b>71,651,683</b>

f) Provisiones: Se cuenta con 3'108,086 pesos en la cuenta de Proveedores.

g) Reservas: La institución no tiene montos creados para reservas

h, i, j) En el ejercicio que se informa, la entidad no aplicó cambios relevantes en políticas contables, reclasificaciones y cancelación de saldos.

### 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Las operaciones de la entidad se realizan únicamente en Moneda Nacional.

### 8. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil o porcentaje de amortización y depreciación de los activos.

## CUENTA PÚBLICA 2016

Tipo de bien	% de Depreciación Anual
<b>Depreciación:</b>	
Edificio y construcciones	5.0%
Mobiliario y equipo de oficina	10.0%
Equipo de transporte	20.0%
Equipo de cómputo	33.3%
Equipo e instrumental médico	20.0%
Maquinaria y equipo eléctrico	10.0%
Equipo de telecomunicaciones	10.0%
Equipo educacional y recreativo	20.0%
Equipos y aparatos audiovisuales y cámaras fotográficas y de vídeo	33.3%
Herramientas y maquinaria	10.0%
Maquinaria y equipo industrial	10.0%
Adaptaciones en edificios propios	5.0%
<b>Amortización:</b>	
Adaptaciones de edificios en comodato	10.0%

- b) En el período 2016, no se realizaron cambios en los porcentajes de depreciación.
  - c) Se realizó capitalización por 4'675,114 pesos correspondiente al ejercicio 2016.
  - d) Las operaciones que Centros de Integración Juvenil, A.C., efectúa se realizan en moneda nacional.
  - e) No hubo construcciones durante el ejercicio 2016.
  - f) No existen Activos en riesgo.
  - g) En la Institución no se realizaron desmantelamientos de activos.
  - h) Se cuenta con seguimiento de gestión de mejora. Sí, en el Manual especial de políticas de operación de tecnologías de la información y comunicaciones.
- Respecto a las variaciones en el activo la institución, no cuenta con inversiones en otras entidades.

### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Institución no cuenta con operaciones de esta naturaleza.



## CUENTA PÚBLICA 2016

### 10. Reporte de Recaudación:

a) Análisis de los ingresos locales y federales:

Descripción	Dic-2016		Dic-2015	
	Propios	Fiscales	Propios	Fiscales
Transferencias para gasto corrientes		646,107,880		638,193,784
Aportación en efectivo de patrones locales	3,831		1,366	
Aportaciones de estados y municipios	792,562		1,454,031	
Cuotas de recuperación por consulta	16,528,907		15,650,532	
Cuotas de recuperación por hospitalización	4,592,149		3,415,796	
Donativos en efectivo	0		109,423	
Donativos en especie	0		484,144	
Ingresos por convenios IMSS	2,500,000		2,000,000	
Otros ingresos	1,059,566		2,573,086	
Productos financieros	142,218		140,659	
<b>Suma</b>	<b>25,619,233</b>	<b>646,107,880</b>	<b>25,829,037</b>	<b>638,193,784</b>

b) Proyección de la recaudación:

Con relación a la recaudación en lo relativo de ingresos propios, se ha considerado la captación de 27'000,000 pesos con una meta de crecimiento a mediano plazo por este concepto.

### 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Institución no tiene contratada ninguna deuda.

### 12. Calificaciones otorgadas

No se ha solicitado ninguna calificación crediticia.

### 13. Procesos de Mejora

a) Principales políticas de control interno.

Como medidas de control las áreas administrativas y operativas cuentan con sus manuales de procedimientos vigentes, así mismo como dinámica Institucional se emiten Oficios y Circulares y un manual especial en materia de control interno y administración de riesgos.





## Cuenta Pública 2016

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Centros de Integración Juvenil, A.C., no tiene indicadores para medir el desempeño financiero, sin embargo de conformidad con el "Sistema de Evaluación del Desempeño" SED el presupuesto modificado fiscal y de recursos propios fue ejercido al 100.0 %.

**14. Información por Segmentos.** La información financiera no se presenta por segmentos.

**15. Eventos Posteriores al Cierre.** No se presentaron eventos posteriores a la fecha de cierre.

**16. Partes Relacionadas.** No existen partes relacionadas en Centros de Integración Juvenil, A.C.

### **17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

El Lic. Iván Rubén Réviz Márquez, Director General Adjunto Administrativo, autorizó la emisión de los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2016, y están sujetos a la aprobación del H. Consejo Directivo, una vez emitido el Informe de los Auditores Externos y el Informe de los Auditores Públicos de la Secretaría de la Función Pública.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



Autorizó: Lic. Iván Rubén Réviz Márquez  
Cargo: Director General Adjunto Administrativo de CIJ, A.C.



Elaboró: C.P. Salvador Meléndez Martínez  
Cargo: Subdirector de Recursos Financieros de CIJ, A.C.



**Centros de Integración Juvenil, A.C.  
(CIJ)**

**Dictamen Presupuestario**

**Al 31 de diciembre de 2016**

# Centros de Integración Juvenil, A.C.

(CIJ)

## Dictamen Presupuestario

Al 31 de diciembre de 2016

### Contenido:

- ✓ Informe Definitivo del Ejercicio Presupuestario
  - Dictamen presupuestario
    - a) Analíticos de Ingresos
    - b) Ingresos de Flujo de Efectivo
    - c) Egresos de Flujo de Efectivo
    - d) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación:
      - Administrativa
      - Económica y por Objeto del Gasto
      - Funcional Programática
      - Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
      - Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables
    - e) Notas a los Estados Presupuestarios



## DICTAMEN PRESUPUESTARIO

**A la Secretaría de la Función Pública**

**A la H. Junta de Gobierno de los  
Centros de Integración Juvenil, A.C.**

### Opinión

Hemos auditado los estados e información presupuestaria de la Entidad Gubernamental M7K de los **Centros de Integración Juvenil, A.C. (CIJ)**, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental M7K mencionados en el párrafo anterior, están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "*Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria*" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis base de preparación de utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de



Hacienda; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

#### **Otra cuestión**

La administración de la Entidad Gubernamental, ha preparado un juego de los estados e información presupuestaria por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 14 de marzo de 2017, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

#### **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento y, del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

#### **Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable, es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, pueden prever razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados e información financiera presupuestaria, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar



## **GUZMÁN TELLO DE MENESES, S.C.**

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES


una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y al momento de la realización de la auditoría no se encontraron hallazgos importantes, ni deficiencias significativas en el control interno.

Naucalpan de Juárez Estado de México, a 14 de marzo de 2017.

Atentamente  
Guzmán Tello de Meneses, S.C.



C.P.C. y P.C.C.A. Francisco Antonio  
Tello de Meneses y Cervantes  
Socio Director



**CUENTA PÚBLICA 2016**  
**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS**  
**M7K. CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.**  
**(PESOS)**

Rubro de Ingresos	INGRESO					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Impuestos						
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Comente						
Capital						
Aprovechamientos						
Comente						
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	30,127,537	0	30,127,537	28,743,720	28,743,720	-1,383,817
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	663,324,942	-10,007,676	653,317,266	653,317,266	653,317,266	-10,007,676
Ingresos Derivados de Financiamiento						
<b>Total</b>	<b>693,452,479</b>	<b>-10,007,676</b>	<b>683,444,803</b>	<b>682,060,986</b>	<b>682,060,986</b>	<b>-11,391,493</b>
			Ingresos excedente 1*			

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	INGRESO					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>						
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Comente						
Capital						
Aprovechamientos						
Comente						
Capital						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>						
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	30,127,537	0	30,127,537	28,743,720	28,743,720	-1,383,817
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	663,324,942	-10,007,676	653,317,266	653,317,266	653,317,266	-10,007,676
<b>Ingresos derivados de Financiamiento</b>						
Ingresos Derivados de Financiamiento						
<b>Total</b>	<b>693,452,479</b>	<b>-10,007,676</b>	<b>683,444,803</b>	<b>682,060,986</b>	<b>682,060,986</b>	<b>-11,391,493</b>
			Ingresos excedente 1*			

\* Los Ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero. La variación se deriva de los movimientos de órdenes de crédito no compensados de recursos fiscales.

  
**Lina Wilén Rubén Rétiz Márquez**  
 Directora General, Acumulo Administrativo

  
**L.C. Teresa Espinoza**  
 Jefa del Departamento de Análisis Financiero y Control Presupuestal



**CUENTA PÚBLICA 2016**  
**INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS**  
**12 SALUD**  
**MTK CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.**  
**(PESOS)**

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
<b>TOTAL DE RECURSOS*</b>	<b>683,452,479</b>	<b>683,483,309</b>	<b>682,096,492</b>
DISPONIBILIDAD INICIAL	3,127,537	3,166,043	3,166,043
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>27,000,000</b>	<b>27,000,000</b>	<b>25,616,183</b>
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	19,604,265	21,604,265	21,116,004
INTERNAS	19,604,265	21,604,265	21,116,004
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	7,395,705	5,395,705	4,498,179
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	286,650	268,660	142,271
OTROS	7,106,055	5,106,055	4,355,908
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR ERROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>663,324,942</b>	<b>653,317,266</b>	<b>653,317,266</b>
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	663,324,942	653,317,266	653,317,266
CORRIENTES	646,121,415	646,121,415	646,121,415
SERVICIOS PERSONALES	620,790,666	582,626,483	582,626,483
OTROS	36,564,374	53,494,932	53,494,932
INVERSIÓN FÍSICA	4,000,000	7,195,851	7,195,851
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>690,324,942</b>	<b>680,317,266</b>	<b>678,933,449</b>
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENDERAMIENTO) NETO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

\* Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Estimado y Modificados, sistemas gubernamentales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

**Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez**  
 Director General Adjunto  
 Administrativo

**C.P. Salvador Meléndez Martínez**  
 Subdirector de Recursos Financieros

**L.C. Teresa Espinoza Espinoza**  
 Jefa del Departamento de Análisis  
 Financiero y Control Presupuestal





**CUENTA PÚBLICA 2016**  
**EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS**  
**12 SALUD**  
**MTK CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.**  
**(PESOS)**

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>693,452,479</b>	<b>683,483,309</b>	<b>682,099,492</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>699,452,479</b>	<b>676,246,962</b>	<b>674,798,325</b>
SERVICIOS PERSONALES	520,730,569	592,626,483	592,626,483
DE OPERACIÓN	66,625,411	83,413,957	81,583,330
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	96,500	206,512	206,512
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>4,000,000</b>	<b>7,195,851</b>	<b>7,195,851</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	7,195,851	7,195,851
OBRA PÚBLICA	4,000,000	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>COSTO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERVOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>693,452,479</b>	<b>683,444,803</b>	<b>681,894,176</b>
<b>ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>0</b>	<b>36,506</b>	<b>106,318</b>
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Pagado al ente público.

  
**Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez**  
 Director General Adjunto  
 Administrativo

  
**C.P. Salvador Meléndez Martínez**  
 Subdirector de Recursos Financieros

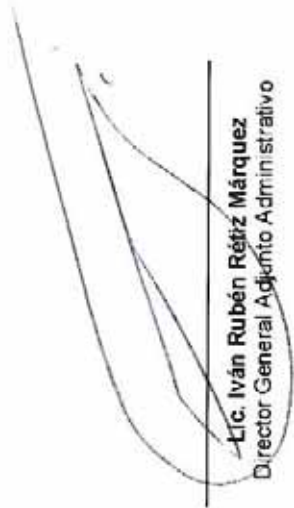
  
**L.C. Teresa Espinoza Espinoza**  
 Jefa del Departamento de Análisis  
 Financiero y Control Presupuestal



CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA\*  
12 SALUD  
MTK CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.  
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	693,452,479	663,444,603	681,994,176	631,994,176	1,450,627

\* Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas automatizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
Lic. Iván Rubén Rétriz Márquez  
Director General Adjunto Administrativo

  
C. P. Salvador Meléndez Martínez  
Subdirector de Recursos Financieros

  
L.C. Tereesa Espinoza Espinoza  
Jefa del Departamento de Análisis  
Financiero y Control Presupuestal



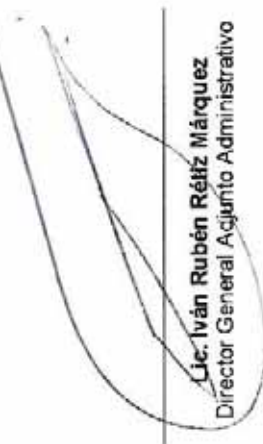
CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
M7K CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.

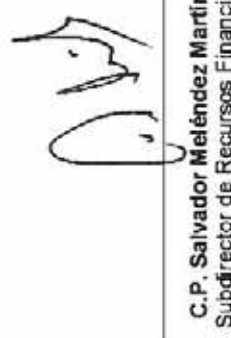
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	699,452,479	-13,203,527	676,248,952	674,796,325	674,798,325	1,450,627
Gasto De Capital	4,000,000	3,195,851	7,195,851	7,195,851	7,195,851	
<b>Total del Gasto</b>	<b>693,452,479</b>	<b>-10,007,676</b>	<b>683,444,803</b>	<b>681,994,176</b>	<b>681,994,176</b>	<b>1,450,627</b>

1/ Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas y obligaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
**Lic. Iván Rubén Réziz Márquez**  
Director General Adjunto Administrativo

  
**C.P. Salvador Meléndez Martínez**  
Subdirector de Recursos Financieros

  
**L.C. Teresa Espinoza Espinoza**  
Jefa del Departamento de Análisis  
Financiero y Control Presupuestal



**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1</sup>**  
**12 SALUD**  
**MTK CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.**  
**(PESOS)**

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO <sup>2</sup>
	1	2 = (3+4)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Servicios personales</b>	<b>620,730,568</b>	<b>-28,104,085</b>	<b>592,626,483</b>	<b>592,626,483</b>	<b>592,626,483</b>	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	187,279,771	3,489,527	190,779,298	190,779,298	190,779,298	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	702,958	-3	702,955	702,955	702,955	
Remuneraciones adicionales y especiales	120,372,062	-12,919,917	107,452,145	107,452,145	107,452,145	
Seguridad social	92,524,432	-7,107,496	85,416,936	85,416,936	85,416,936	
Otras prestaciones sociales y económicas	208,753,785	-9,925,803	198,827,982	198,827,982	198,827,982	
Pago de estímulos a servidores públicos	12,997,560	-1,850,853	11,146,897	11,146,897	11,146,897	
<b>Materiales y suministros</b>	<b>20,746,589</b>	<b>2,220,264</b>	<b>22,966,853</b>	<b>22,966,853</b>	<b>22,966,853</b>	<b>6,947</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,010,464	566,965	4,567,129	4,560,929	4,560,929	5,200
Alimentos y utensilios	5,966,906	-538,424	5,430,484	5,429,737	5,429,737	747
Materiales y artículos de construcción y de reparación	205,153	387,138	592,289	592,289	592,289	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	7,986,982	-937,314	7,252,578	7,252,578	7,252,578	
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,375,246	1,214,450	2,589,738	2,589,738	2,589,738	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	770,920	1,255,821	2,026,641	2,026,641	2,026,641	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	526,104	-18,110	507,994	507,994	507,994	
<b>Servicios generales</b>	<b>47,975,322</b>	<b>12,680,254</b>	<b>60,655,616</b>	<b>59,211,936</b>	<b>59,211,936</b>	<b>1,443,680</b>
Servicios básicos	8,688,813	-704,139	7,984,674	7,881,606	7,981,606	3,088
Servicios de mantenimiento	4,595,126	-1,900,421	2,794,705	2,794,705	2,794,705	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	9,928,749	1,328,976	11,257,724	11,151,539	11,151,539	128,185
Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,580,180	119,858	2,700,038	2,700,038	2,700,038	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	4,765,151	5,863,446	10,618,597	10,618,597	10,618,597	
Servicios de comunicación social y publicidad	825,458	-501,102	324,356	324,356	324,356	
Servicios de traslado y viáticos	7,330,459	1,919,775	9,250,274	7,837,341	7,937,341	
Servicios oficiales	6,407,365	5,563,601	11,970,966	11,969,502	11,969,502	1,312,833
Otros servicios generales	2,853,971	900,301	3,754,272	3,754,272	3,754,272	1,484
<b>Bienes muebles, inmuebles e intangibles</b>	<b>7,195,851</b>	<b>7,195,851</b>	<b>7,195,851</b>	<b>7,195,851</b>	<b>7,195,851</b>	
Mobiliario y equipo de administración	4,079,625	4,079,625	4,079,625	4,079,625	4,079,625	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,024,247	1,024,247	1,024,247	1,024,247	1,024,247	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	2,081,979	2,081,979	2,081,979	2,081,979	2,081,979	
Vehículos y equipo de transporte						
Maquinaria, otros equipos y herramientas						



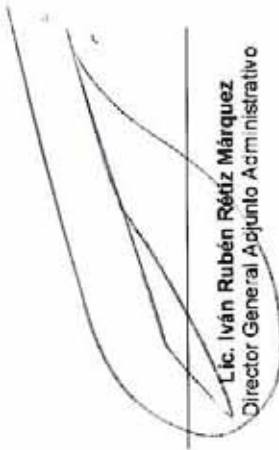
**CUENTA PÚBLICA 2016**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1)</sup>**  
**12 SALUD**  
**MTK CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.**  
**(PESOS)**

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2)</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Inversión pública	4,000,000	-4,000,000				
Obra pública en bienes propios	4,000,000	-4,000,000				
<b>Total del Gasto</b>	<b>883,452,479</b>	<b>-10,007,576</b>	<b>663,444,803</b>	<b>681,594,176</b>	<b>681,994,176</b>	<b>1,450,627</b>

<sup>1)</sup> Las sumas pagadas y total pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2)</sup> Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas automatizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público- Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
**Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez**  
 Director General Adjunto Administrativo



**C.P. Salvador Meléndez Martínez**  
 Subdirector de Recursos Financieros



**L.C. Teresita Espinoza**  
 Jefa del Departamento de Análisis  
 Financiero y Control Presupuestal



**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1)</sup>**  
**12 SALUD**  
**M7K CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.**  
**(PESOS)**

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS			GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL						
FI	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																	CORRIENTE
					920.730.568	68.625.411			98.500	592.432.479	4.000.000			4.000.000	692.432.479		99.4
					592.626.483	83.413.657		208.512	208.512	876.748.932	7.195.851			7.195.851	683.444.803		98.9
					592.626.483	81.963.330		208.512	208.512	874.782.325	7.195.851			7.195.851	681.954.176		98.9
					592.626.483	81.963.330		208.512	208.512	874.782.325	7.195.851			7.195.851	681.954.176		98.9
					95.6	119.4		218.1	218.1	87.6	179.9			179.9	98.3		0.6
					100.0	98.3		100.0	100.0	98.8	100.0			100.0	99.8		1.1
1																	
1					10.825.049	591.545				11.416.594				11.416.594	11.416.594		100.0
1					5.465.692	131.926				5.597.618				5.597.618	5.597.618		100.0
1					5.465.692	131.926				5.597.618				5.597.618	5.597.618		100.0
1					5.465.692	131.926				5.597.618				5.597.618	5.597.618		100.0
1					5.465.692	131.926				5.597.618				5.597.618	5.597.618		100.0
1					50.6	22.3				49.0				49.0	49.0		0.6
1					100.0	100.0				100.0				100.0	100.0		100.0
1																	
1	3																
1	3	04			10.825.049	591.545				11.416.594				11.416.594	11.416.594		100.0
1	3	04	001		5.465.692	131.926				5.597.618				5.597.618	5.597.618		100.0
1	3	04	001		5.465.692	131.926				5.597.618				5.597.618	5.597.618		100.0
1	3	04	001		5.465.692	131.926				5.597.618				5.597.618	5.597.618		100.0
1	3	04	001		50.6	22.3				49.0				49.0	49.0		0.6
1	3	04	001		100.0	100.0				100.0				100.0	100.0		100.0
1	3	04	001														
1	3	04	001		10.825.049	591.545				11.416.594				11.416.594	11.416.594		100.0
1	3	04	001		5.465.692	131.926				5.597.618				5.597.618	5.597.618		100.0
1	3	04	001		5.465.692	131.926				5.597.618				5.597.618	5.597.618		100.0
1	3	04	001		5.465.692	131.926				5.597.618				5.597.618	5.597.618		100.0
1	3	04	001		50.6	22.3				49.0				49.0	49.0		0.6
1	3	04	001		100.0	100.0				100.0				100.0	100.0		100.0
1	3	04	001														
1	3	04	001		10.825.049	591.545				11.416.594				11.416.594	11.416.594		100.0
1	3	04	001		5.465.692	131.926				5.597.618				5.597.618	5.597.618		100.0
1	3	04	001		5.465.692	131.926				5.597.618				5.597.618	5.597.618		100.0
1	3	04	001		5.465.692	131.926				5.597.618				5.597.618	5.597.618		100.0
1	3	04	001		50.6	22.3				49.0				49.0	49.0		0.6
1	3	04	001		100.0	100.0				100.0				100.0	100.0		100.0
1	3	04	001														
1	3	04	001		10.825.049	591.545				11.416.594				11.416.594	11.416.594		100.0
1	3	04	001		5.465.692	131.926				5.597.618				5.597.618	5.597.618		100.0
1	3	04	001		5.465.692	131.926				5.597.618				5.597.618	5.597.618		100.0
1	3	04	001		5.465.692	131.926				5.597.618				5.597.618	5.597.618		100.0
1	3	04	001		50.6	22.3				49.0				49.0	49.0		0.6
1	3	04	001		100.0	100.0				100.0				100.0	100.0		100.0



**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>v</sup>**  
**12 SALUD**  
**M7K CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.**  
**(PESOS)**

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
FI	FN	SF	AI		UR	SERVICIOS PERSONAL B	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	ESTRUCTURA PORCENTUAL PENSIONES Y JUBILACIONES
1	3	04	001	0001	MTK Centros de integración juvenil A.C.	10,825,049	581,545			11,410,594				11,410,594	100.0		
1	3	04	001	0001	MTK Aprobado	5,465,692	131,925			5,597,618				5,597,618	100.0		
1	3	04	001	0001	MTK Modificado	5,465,692	131,925			5,597,618				5,597,618	100.0		
1	3	04	001	0001	MTK Derivado	5,465,692	131,925			5,597,618				5,597,618	100.0		
1	3	04	001	0001	MTK Pajaseo	5,465,692	131,925			5,597,618				5,597,618	100.0		
1	3	04	001	0001	MTK Porcentaje Pag/Aprob	50.5	22.3			49.0				49.0			
1	3	04	001	0001	MTK Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0			
2					Desempeño Social	599,800,254	67,367,208		96,300	667,357,062	4,000,000			4,000,000	671,357,062	98.4	0.6
2					Aprobado	579,041,356	82,730,208			661,771,564	7,195,851			7,195,851	668,967,415	98.9	1.1
2					Modificado	579,041,356	82,730,208			661,771,564	7,195,851			7,195,851	668,967,415	98.9	1.1
2					Derivado	579,041,356	82,730,208			661,771,564	7,195,851			7,195,851	668,967,415	98.9	1.1
2					Pajaseo	579,041,356	82,730,208			661,771,564	7,195,851			7,195,851	668,967,415	98.9	1.1
2					Porcentaje Pag/Aprob	98.5	120.7			99.0	179.9			179.9	99.9		
2					Porcentaje Pag/Modif	100.0	88.3			99.8	100.0			100.0	99.8		
2	3				Salud	599,800,254	67,367,208		96,300	667,357,062	4,000,000			4,000,000	671,357,062	98.4	0.6
2	3				Aprobado	579,041,356	82,730,208			661,771,564	7,195,851			7,195,851	668,967,415	98.9	1.1
2	3				Modificado	579,041,356	82,730,208			661,771,564	7,195,851			7,195,851	668,967,415	98.9	1.1
2	3				Derivado	579,041,356	82,730,208			661,771,564	7,195,851			7,195,851	668,967,415	98.9	1.1
2	3				Pajaseo	579,041,356	82,730,208			661,771,564	7,195,851			7,195,851	668,967,415	98.9	1.1
2	3				Porcentaje Pag/Aprob	98.5	120.7			99.0	179.9			179.9	99.9		
2	3				Porcentaje Pag/Modif	100.0	88.3			99.8	100.0			100.0	99.8		
2	3	01			Integración de Servicios de Salud a la Comunidad	599,825,545	68,014,260		96,500	667,939,805				667,939,805	100.0		
2	3	01			Aprobado	571,840,627	81,552,143			653,392,770	7,195,851			7,195,851	660,588,621	98.9	1.1
2	3	01			Modificado	571,840,627	81,552,143			653,392,770	7,195,851			7,195,851	660,588,621	98.9	1.1
2	3	01			Derivado	571,840,627	81,552,143			653,392,770	7,195,851			7,195,851	660,588,621	98.9	1.1
2	3	01			Pajaseo	571,840,627	81,552,143			653,392,770	7,195,851			7,195,851	660,588,621	98.9	1.1
2	3	01			Porcentaje Pag/Aprob	97.0	121.8			99.5	100.0			100.0	99.5		
2	3	01			Porcentaje Pag/Modif	100.0	88.4			99.8	100.0			100.0	99.8		
2	3	01	002		Servicios de apoyo administrativo	33,646,285	1,300,066		1,500	34,947,851				34,947,851	100.0		
2	3	01	002		Aprobado	32,146,462	911,816			33,058,278				33,058,278	100.0		
2	3	01	002		Modificado	32,146,462	911,816			33,058,278				33,058,278	100.0		
2	3	01	002		Derivado	32,146,462	911,816			33,058,278				33,058,278	100.0		
2	3	01	002		Pajaseo	32,146,462	911,816			33,058,278				33,058,278	100.0		
2	3	01	002		Porcentaje Pag/Aprob	95.6	70.1			94.9				94.9			
2	3	01	002		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0			
2	3	01	002	0001	Actividades de apoyo administrativo	33,646,285	1,300,066		1,500	34,947,851				34,947,851	100.0		
2	3	01	002	0001	Aprobado	32,146,462	911,816			33,058,278				33,058,278	100.0		
2	3	01	002	0001	Modificado	32,146,462	911,816			33,058,278				33,058,278	100.0		
2	3	01	002	0001	Derivado	32,146,462	911,816			33,058,278				33,058,278	100.0		
2	3	01	002	0001	Pajaseo	32,146,462	911,816			33,058,278				33,058,278	100.0		
2	3	01	002	0001	Porcentaje Pag/Aprob	95.6	70.1			94.9				94.9			
2	3	01	002	0001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0			







CUENTA PÚBLICA 2015  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1</sup>  
12 SALUD  
MTK CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
FI	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
2	3	02	002	W001	Operaciones Agravas												
2	3	02	002	W001	Aprobado												
2	3	02	002	W001	Modificado												
2	3	02	002	W001	Derogado												
2	3	02	002	W001	Pagado												
2	3	02	002	W001	Porcentaje Pag/Aprob												
2	3	02	002	W001	Porcentaje Pag/Modif												
2	3	02	002	W001	Centros de Integración Juvenil, A.C.												
2	3	02	002	W001	MTK Aprobado												
2	3	02	002	W001	MTK Modificado												
2	3	02	002	W001	MTK Derogado												
2	3	02	002	W001	MTK Pagado												
2	3	02	002	W001	MTK Porcentaje Pag/Aprob												
2	3	02	002	W001	MTK Porcentaje Pag/Modif												
2	3	03			Generación de Recursos para la Salud												
2	3	03			Aprobado	10,267,709	1,353,028		11,620,737		4,000,000			15,620,737	74.4	25.6	
2	3	03			Modificado	7,200,729	1,178,163		8,378,892					8,378,892	100.0		
2	3	03			Derogado	7,200,729	1,069,176		8,269,907					8,269,907	100.0		
2	3	03			Pagado	7,200,729	1,069,176		8,269,907					8,269,907	100.0		
2	3	03			Porcentaje Pag/Aprob	70.1	79.0		71.2					71.2			
2	3	03			Porcentaje Pag/Modif	100.0	90.7		98.7					98.7			
2	3	03	019		Formación y capacitación de recursos humanos para la salud												
2	3	03	019	EC10	Aprobado	10,267,709	1,353,028		11,620,737					11,620,737	100.0		
2	3	03	019	EC10	Modificado	7,200,729	1,178,163		8,378,892					8,378,892	100.0		
2	3	03	019	EC10	Derogado	7,200,729	1,069,176		8,269,907					8,269,907	100.0		
2	3	03	019	EC10	Pagado	7,200,729	1,069,176		8,269,907					8,269,907	100.0		
2	3	03	019	EC10	Porcentaje Pag/Aprob	70.1	79.0		71.2					71.2			
2	3	03	019	EC10	Porcentaje Pag/Modif	100.0	90.7		98.7					98.7			
2	3	03	019	EC10	Centros de Integración Juvenil, A.C.												
2	3	03	019	EC10	MTK Aprobado	10,267,709	1,353,028		11,620,737					11,620,737	100.0		
2	3	03	019	EC10	MTK Modificado	7,200,729	1,178,163		8,378,892					8,378,892	100.0		
2	3	03	019	EC10	MTK Derogado	7,200,729	1,069,176		8,269,907					8,269,907	100.0		
2	3	03	019	EC10	MTK Pagado	7,200,729	1,069,176		8,269,907					8,269,907	100.0		
2	3	03	019	EC10	MTK Porcentaje Pag/Aprob	70.1	79.0		71.2					71.2			
2	3	03	019	EC10	MTK Porcentaje Pag/Modif	100.0	90.7		98.7					98.7			





ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1</sup>  
 12 SALUD  
 MTX CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.  
 (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS			DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL								
FI	FN	SF		AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	5	01	004				Investigación en salud patrimonio y de excelencia académica										10,678,823	100.0		
3	5	01	004				Aprobado	666,558									666,558	100.0		
3	5	01	004				Modificado	551,725									551,725	100.0		
3	5	01	004				Desviado	520,036									520,036	100.0		
3	5	01	004				Pagado	520,036									520,036	100.0		
3	5	01	004				Porcentaje Pag/Aprob	78.1									78.1			
3	5	01	004				Porcentaje Pag/Modif	100.0									100.0			
3	5	01	004				Investigación y desarrollo tecnológico en salud										10,678,823	100.0		
3	5	01	004				Aprobado	666,558									666,558	100.0		
3	5	01	004				Modificado	551,725									551,725	100.0		
3	5	01	004				Desviado	520,036									520,036	100.0		
3	5	01	004				Pagado	520,036									520,036	100.0		
3	5	01	004				Porcentaje Pag/Aprob	78.1									78.1			
3	5	01	004				Porcentaje Pag/Modif	100.0									100.0			
3	5	01	004				Centros de Integración Juvenil, A.C.										10,678,823	100.0		
3	5	01	004				Aprobado	666,558									666,558	100.0		
3	5	01	004				Modificado	551,725									551,725	100.0		
3	5	01	004				Desviado	520,036									520,036	100.0		
3	5	01	004				Pagado	520,036									520,036	100.0		
3	5	01	004				Porcentaje Pag/Aprob	78.1									78.1			
3	5	01	004				Porcentaje Pag/Modif	100.0									100.0			

<sup>1</sup>Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido a redondeos. El símbolo de correspondencia a porcentajes menores a 0.05% se muestra en 0.00%.

Fuente: Presupuestos Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuestos Devengado y Pagado, e este subletra.

**Lic. Iván Rubén Réjor Márquez**  
 Director General Asesor Administrativo

**C. P. Salvador Meléndez Martínez**  
 Subdirector de Recursos Financieros

**L.C. Teresa Espinoza Esplinoza**  
 Jefa del Departamento de Análisis Financiero y Control Presupuestal



CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.  
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente del 01/01/2016 al 31/12/2016  
( Cifras en pesos )

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>682,060,985.88</b>	<b>682,060,985.88</b>
------------------------------------	-----------------------	-----------------------


<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>30,616.09</b>	<b>30,616.09</b>
Incremento por variación en inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	30,616.09	

<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>10,364,489.37</b>	<b>10,364,489.37</b>
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	10,364,489.37	

<b>4. Ingresos Contables ( 4 = 1 + 2 - 3 )</b>		<b>671,727,112.60</b>
--	--	-----------------------

  
L.C. Teresa Espinoza Espinoza  
Jefa del Depto. de Análisis Financiero  
y Control Presupuestal

  
L.C. María Teresa Rosado Balleza  
Jefa del Depto. de Contabilidad

  
Vo. Bo. C.P. Salvador Meléndez Martínez  
Subdirector de Recursos Financieros




CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.  
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Correspondiente del 01/01/2016 al 31/12/2016  
( Cifras en pesos )

<b>1. Total de egresos ( presupuestarios )</b>	<b>681,994,175.64</b>	<b>681,994,175.64</b>
--	-----------------------	-----------------------


<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>7,195,850.62</b>	<b>7,195,850.62</b>
Mobiliario y equipo de administración	4,079,625.46	
Mobiliario y equipo de educacional y recreativo	1,024,246.36	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	2,091,978.80	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	

<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>18,578,642.08</b>	<b>18,578,642.08</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	13,928,831.64	
Provisiones	4,003,995.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	99,568.10	
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	546,247.34	

<b>4. Total de Gasto Contable ( 4 = 1 - 2 + 3 )</b>	<b>693,376,967.10</b>
---	-----------------------

  
L.C. Teresa Espinoza Espinoza  
Jefa del Depto. de Análisis Financiero  
y Control Presupuestal

  
L.C. María Teresa Rosado Balleza  
Jefa del Depto. de Contabilidad

  
Vo. Bo. C.P. Salvador Meléndez Martínez  
Subdirector de Recursos Financieros

**CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.**

**Notas a los Estados Presupuestales  
Al 31 de diciembre de 2016  
(Cifras expresadas en pesos)**

**1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD.**

La Entidad inició operaciones el 12 de marzo de 1970 como Centro de Trabajo Juvenil, entidad autónoma y de carácter privado. El 2 de octubre de 1973 se fundó el primer Patronato de esta Institución, el cual acordó el cambio de denominación a Centros de Integración Juvenil, A.C., (los Centros o CIJ) según escritura 43981 pasada ante la fe del Notario Público 69 del Lic. Carlos Prieto Aceves.

El 3 de septiembre de 1982, se clasificó como empresa de participación estatal mayoritaria del Sector Salud, por lo que se encuentra ubicada en los términos del artículo 46 del Capítulo Único del Título Tercero de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Centros de Integración Juvenil, Asociación Civil, es una persona moral con personalidad jurídica y patrimonio propios, de acuerdo con el Apartado I, Título Décimo Primero de la Segunda Parte del Libro Cuarto del Código Civil del Distrito Federal.

CIJ, es una organización sin fines de lucro, que tiene como beneficiarios en todas y cada una de las actividades asistenciales que realiza a personas, sectores y regiones de escasos recursos; comunidades indígenas y grupos vulnerables por edad, sexo o problemas de discapacidad.

Las fuentes de recursos para el logro de sus objetivos, provienen en mayor grado de las transferencias recibidas del Gobierno Federal y en menor grado de las aportaciones efectuadas por Estados y Municipios, cuotas de recuperación por consulta, aportaciones en efectivo de patronatos, cuotas de recuperación por hospitalización y donativos en especie y en efectivo.

Los objetivos de CIJ son:

1. La prestación de toda clase de servicios de prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas legales e ilegales.
2. La adquisición y suministro de insumos para la prevención, tratamiento y rehabilitación necesarios para los tratamientos a usuarios de drogas legales e ilegales.
3. El establecimiento y administración de Centros de Integración Juvenil en el país, que se establecerán como unidades de soporte para apoyar las tareas, servicios y objetivos de esta Asociación en el país.
4. Colaborar y/o coadyuvar con otras Asociaciones e Instituciones Públicas o Privadas, Nacionales e Internacionales para la realización de estudios técnicos o de investigación, así como su publicación, relacionados con la prevención, tratamiento y rehabilitación y experimentación de insumos necesarios para los tratamientos a usuarios de drogas legales e ilegales, así como fomentar y promover la formación e intercambio de investigadores y docentes enfocados al estudio relacionados con el objeto de la Asociación Civil.



5. Promover y fomentar la capacitación profesional para la prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas legales e ilegales.

Las acciones que realiza CIJ:

a) Prevención.

Centros de Integración Juvenil, A.C., diseña sus intervenciones de manera acorde a las características de la población (edad, sexo, etapa de desarrollo, escolaridad, ocupación) y del contexto (características socioculturales y condiciones de vulnerabilidad). Los servicios preventivos se proporcionan a diferentes grupos poblacionales (mujeres embarazadas, niños y niñas en edades tempranas, jóvenes, madres y padres de familia, adultos mayores, etc.) y en diversos ámbitos:

- ↓ Familiar
- ↓ Escolar
- ↓ Laboral
- ↓ Comunitario
- ↓ Deportivo
- ↓ De salud

El Programa Preventivo "Para vivir sin adicciones" de Centros de Integración Juvenil (CIJ), busca reforzar valores, creencias, actitudes, habilidades, competencias, prácticas y recursos sociales acordes a la etapa de vida, que faciliten el desarrollo y el afrontamiento de riesgos asociados al uso de drogas.

Los servicios del Modelo Preventivo de CIJ, incluyen dispositivos de detección temprana y canalización oportuna de riesgos y del consumo de drogas, actividades de promoción de la salud, eventos comunitarios, sesiones o jornadas informativas, círculos de lectura, talleres psico-educativos, cursos de capacitación y consejería breve.

Aunado a lo anterior, se cuenta con un espacio virtual dirigido a jóvenes de 12 a 24 años de edad, en el que se busca fortalecer habilidades personales y sociales para manejar problemas cotidianos, como la violencia en el noviazgo, accidentes de tránsito, prácticas sexuales de riesgo, manejo de emociones y consumo de drogas. Existen diversas actividades en línea como: juegos interactivos, videos, tips, datos de interés, test y espacios con experiencias comunes.

b) Tratamiento.

- ↓ Hospitalización y Proyectos Clínicos: Con 12 Unidades de Hospitalización (UH) y 2 Unidades de Tratamiento para Usuarios de Heroína (UTUH) localizadas a lo largo de la República Mexicana, cada una de ellas, está conformada por un equipo médico técnico (medicina, psicología, trabajo social y enfermería) especializado en el campo de las adicciones que coadyuvan en el tratamiento y la rehabilitación de los pacientes.

El tratamiento residencial está formado para aquellos pacientes dependientes a alcohol, tabaco y otras drogas que requieren de tiempo y estructura para hacerle frente a la problemática de la adicción debido a daños graves y trastornos generados por un consumo elevado que interfiere con su grado de funcionalidad en la sociedad, aunado a diversos intentos de tratamiento con resultados poco exitosos en otras modalidades como es la consulta ambulatoria.



En las UH a partir de una valoración clínica minuciosa médica, psicológica y social, se proporciona tratamiento residencial integral personalizado, sistemático y estructurado para personas dependientes a alcohol, tabaco y otras drogas que requieren de tiempo y estructura para hacerle frente a la problemática de la adicción debido a daños graves y trastornos generados por un consumo elevado que interfiere con su grado de funcionalidad en la sociedad, aunado a diversos intentos de tratamiento con resultados poco exitosos en otras modalidades como es la consulta ambulatoria.

El tratamiento es conformado por consultas médicas; terapias psicológicas a nivel individual y grupal, orientación y asesoría familiar; así como diversas actividades de rehabilitación y reinserción social.



✚ **Consulta Externa:** La principal actividad que se lleva a cabo en consulta externa es la de proporcionar tratamiento integral especializado: médico, psicológico y de trabajo social a personas que tengan problemas ocasionados por el consumo de alcohol, tabaco y/u otro tipo de drogas.

Este tratamiento se da a través de terapias individuales, familiares, grupales, y varias actividades de orientación, asesoría, de rehabilitación y reinserción social.



El tratamiento que se ofrece es de tipo ambulatorio, es decir, los pacientes no están internados. Cabe destacar que el tratamiento parte de una valoración clínica integral e interdisciplinaria, mediante la cual se define el plan terapéutico a seguir.



- ↓ **Centro de Día:** Centro de Día es una modalidad de tratamiento ambulatorio, integral e intensivo que forma parte del "Programa de Atención Curativa" de Centros de Integración Juvenil, A.C. El tratamiento en Centro de Día es proporcionado por un equipo de especialistas: médicos, psiquiatras, psicólogos y trabajadores sociales comprometidos con el cuidado, atención y tratamiento de los pacientes con problemas de adicciones. Además, se cuenta con el apoyo de voluntarios y redes de participación social como grupos de ayuda mutua, Organizaciones No Gubernamentales y otras agrupaciones de la comunidad que apoyan en el proceso de rehabilitación y reinserción social del paciente. El programa de tratamiento y rehabilitación de Centro de Día proporciona servicios terapéuticos de manera sistemática y estructurada ofreciendo a los pacientes mayor soporte, particularmente a aquellos con dependencia a las drogas, que viven en ambientes sociales desfavorables, en donde la oferta de consumo es alta y generalmente se asocia a situaciones de violencia e incluso de delincuencia.

Los servicios en Centros de Día incluyen:

- ❖ Plan de tratamiento adecuado a las necesidades de cada paciente.
- ❖ Revisión médica y farmacoterapia.
- ❖ Terapia Individual.
- ❖ Terapias familiares.
- ❖ Terapias grupales.
- ❖ Servicios de consejería y psicoeducación para los familiares de los pacientes.
- ❖ Rehabilitación y reinserción social, apoyan a la comunidad en el proceso de rehabilitación y reinserción social del paciente.



c) Enseñanza.

La misión es impartir cursos de capacitación, formación y actualización en materia de adicciones a los profesionales de la salud de los Centros de Integración Juvenil mediante programas académicos presenciales y en línea con el fin de promover la prevención, el tratamiento integral y la reintegración social. Asimismo, coadyuvar con el Sector Salud en la formación de recursos humanos de organismos e instituciones que desarrollan actividades afines.

Se diseñan y desarrollan actividades académicas en tres niveles:

- ❖ Capacitación para el desempeño.
- ❖ Educación Continua.
- ❖ Posgrado.

d) Investigación.

El fenómeno de las adicciones no es estático. Por ser un grave problema de salud pública presenta cambios cuantitativos y cualitativos que deben ser analizados para comprenderlo y elaborar programas de prevención y tratamiento acordes con sus nuevas particularidades.

Con el propósito de generar información objetiva, oportuna y actualizada para el desarrollo de los programas de prevención y tratamiento, se realizan investigaciones epidemiológicas, clínicas, psicosociales y de evaluación. Los estudios dan cuenta de las tendencias del consumo de drogas y sus características más significativas.

Las investigaciones que desarrolla la institución comprenden:

- ❖ Estudios epidemiológicos del consumo de drogas entre los pacientes de primer ingreso a tratamiento en CIJ.
- ❖ Investigaciones clínicas.
- ❖ Investigaciones psicosociales.
- ❖ Estudios de evaluación cualitativa de los servicios institucionales.

Estos estudios no solamente son de utilidad para CIJ, sino para otros organismos públicos y privados que atienden las adicciones.

Tanto en prevención como en tratamiento, se requiere de información objetiva, oportuna y actualizada para el desarrollo y/o reestructuración de los programas institucionales. Por tanto, se cuenta con un área específica que genera dicha información, abarcando como líneas de estudio: investigación epidemiológica, psicosocial, clínica y evaluativa.

## 2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL.

Centros de Integración Juvenil, A.C., para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestaria que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo se rige por lo establecido en la siguiente normatividad:

### A. Leyes.

- ↓ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y su Reglamento.
- ↓ Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente.
- ↓ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- ↓ Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.



- ↓ Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- ↓ Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- ↓ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- ↓ Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas y su Reglamento.
- ↓ Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Reglamento.
- ↓ Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- ↓ Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación y su Reglamento.
- ↓ Ley General de Bienes Nacionales.

**B. Decretos.**

- ↓ Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación vigente.
- ↓ Decreto que establece las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal.

**C. Acuerdos.**

- ↓ Acuerdo por el cual se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública.

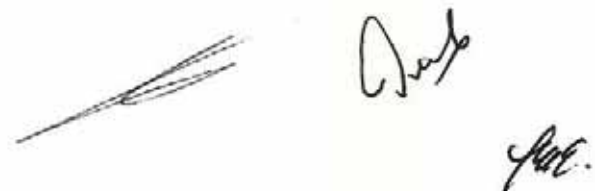
**D. Otros.**

- ↓ Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- ↓ Programa Sectorial de Salud 2013-2018.
- ↓ Políticas, Bases y Lineamientos en Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de CIJ.
- ↓ Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
- ↓ Manual de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal Federal, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- ↓ Manual de Organización Institucional de CIJ.
- ↓ Lineamientos que regulan las cuotas de telefonía celular en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
- ↓ Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal.
- ↓ Manuales de Aplicación General en Materia de Auditoría, Control Interno, Obra Pública, Recursos Financieros, Recursos Humanos, Recursos Materiales, Tecnologías de la Información y Comunicación y Transparencia, emitidos por la Secretaría de la Función Pública.
- ↓ Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Además de estas disposiciones deberán considerarse circulares, lineamientos y documentos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y/o entidad Coordinadora del Sector (Secretaría de Salud) que precisen reglas particulares relativas a la formulación, ejecución y presentación de los presupuestos anuales.

**3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.**

En el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2016, se manifestaron las metas estratégicas que permitieron alcanzar los objetivos de Centros de Integración Juvenil, A.C. A continuación se presentan los principales indicadores de resultados del ejercicio, así como el cumplimiento de metas por programa presupuestario:

Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.

### ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL.

Durante 2016, Centros de Integración Juvenil, A.C., llevó a cabo el cumplimiento de sus funciones a través de seis programas presupuestarios, con un presupuesto ejercido de \$681'994,175.64 pesos, lo que significó el 99.8% respecto al presupuesto modificado.

Los programas presupuestarios en los que le fueron asignados los recursos presupuestales a la Institución, se encuentran alineados a las siguientes Metas y Objetivos del Plan Nacional del Desarrollo y al Programa Sectorial de Salud:

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Programa Sectorial de Salud	Programa Presupuestario SSA (PEF 2016)
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades. 1.4 Impulsar acciones integrales para la prevención y control de las adicciones.	E025 Prevención y atención contra las adicciones
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud. 5.1 Fortalecer la formación y gestión de recursos humanos en salud. 5.1.3 Impulsar la actualización y capacitación continua de los recursos humanos con base en las necesidades nacionales de salud. 5.1.4 Promover la capacitación para mejorar los procesos de atención en salud, gerenciales y de apoyo administrativo.	E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud
3.- México con Educación de Calidad	3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.		
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud. 5.4 Impulsar la innovación e investigación científica y tecnológica para el mejoramiento de la salud de la población. 5.4.1 Incrementar la inversión pública en investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico en salud.	E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud
3.- México con Educación de Calidad	3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.		




Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Programa Sectorial de Salud	Programa Presupuestario SSA (PEF 2016)
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud. 5.3 Establecer una planeación y gestión interinstitucional de recursos (infraestructura y equipamiento) para la salud. 5.3.2 Desarrollar la infraestructura física y equipamiento en salud alineada con las necesidades demográficas, epidemiológicas, de desarrollo económico y cultural.	K011 Proyectos de infraestructura social de salud
1. México en Paz	1.4 Garantizar un sistema de justicia penal eficaz, expedita, imparcial y transparente.	6. Avanzar en la construcción de un Sistema Nacional de Salud Universal bajo la rectoría de la Secretaría de Salud. 6.3 Fortalecer las acciones de supervisión, evaluación, control y transparencia de programas, proyectos y procesos en materia de salud. 6.3.3 Optimizar los procesos para la rendición de cuentas de los programas y recursos públicos invertidos en la atención.	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud. 5.2 Impulsar la eficiencia del uso de los recursos para mejorar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad.	M001 Actividades de apoyo administrativo

Los programas presupuestarios que incidieron en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional, se mencionan a continuación.

## E025 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN CONTRA LAS ADICCIONES

Los recursos ejercidos en este programa se ubican en \$626'311,760.04, monto que representa el 99.8% respecto de lo contemplado en el presupuesto modificado.

Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, dan cuenta los siguientes indicadores de hospitalización, consulta externa y prevención:

- ✦ Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría en adicciones.- El indicador registró un cumplimiento de 98.66% de la meta programada. Los egresos por mejoría, corresponden a pacientes que cumplen con el tiempo de estancia y los objetivos del programa de tratamiento.
- ✦ Porcentaje de ocupación hospitalaria en adicciones.- Se alcanzó un nivel de ocupación hospitalaria de 99.35% de lo programado, equivalente a 80,938 días paciente. La variación

se debió a la disminución de las actividades de la Unidad de Hospitalización de Jerez, Zacatecas, que dejó de contar con personal para la atención médica de los pacientes.

- ↓ Porcentaje de recetas surtidas en Unidades de Hospitalización, en relación a las emitidas.- El indicador registró un cumplimiento de 1.69% por arriba de lo programado, como resultado de un mejor surtimiento de las recetas médicas emitidas a los pacientes. El paciente es beneficiado por la estabilización farmacológica, favoreciendo su recuperación en un menor tiempo.
- ↓ Porcentaje de egresos por mejoría en adicciones, en consulta externa.- Se alcanzó el 95.91% de la meta programada, debido principalmente a la adherencia de los pacientes al tratamiento ambulatorio, con lo que se difiere su egreso hasta lograr su mejoría. Cabe señalar, que se ha mantenido la supervisión en el manejo clínico de los pacientes y en el cumplimiento de los objetivos del programa terapéutico.
- ↓ Porcentaje de la población de 6 a 11 años de edad y de 18 en adelante que reciben acciones de prevención universal del total de la población en esos rangos de edad, en donde tiene presencia la Institución.- Durante el periodo, se alcanzó una cobertura de 3'359,500 personas, lo que significó un incremento de 8.87% de su programación, esto debido al mayor alcance de las acciones preventivas en población de niñas, niños y preadolescentes en el contexto escolar, con intervenciones de prevención temprana y promoción de estilos de vida saludables. De igual forma, se llevaron a cabo intervenciones preventivas en diversos centros de trabajo y eventos comunitarios, donde participa activamente la población adulta, capacitándola para multiplicar las acciones de prevención de las adicciones en su entorno inmediato.

#### Otros resultados alcanzados

##### Hospitalización:

- ❖ Centros de Integración Juvenil, A.C. en sus 12 Unidades de Hospitalización, otorga tratamiento en adicciones bajo la modalidad de comunidad terapéutica, asistido por un equipo interdisciplinario de profesionales de la salud, incluyendo actividades psicoterapéuticas y psicoeducativas en las que participan los familiares de los pacientes hospitalizados.
- ❖ Durante 2016, se otorgaron los servicios hospitalarios en las modalidades de estancia breve (un mes) y estancia media (tres meses), conforme al grado de severidad de la adicción que presenta cada paciente. Se atendió a un total de 2,010 pacientes, de los cuales 1,773 fueron de nuevo ingreso, 195 corresponden al año anterior y 42 fueron reingresos. Adicionalmente asistieron a las actividades terapéuticas, como apoyo al tratamiento 3,451 familiares.
- ❖ La efectividad del tratamiento proporcionado permite a los pacientes egresados, mantenerse libres del consumo de drogas, así como su reinserción social y familiar.

##### Consulta externa:

- ❖ Las unidades de consulta externa proporcionaron sus servicios en las modalidades de: 1) Intervención Temprana, dirigida a personas que han tenido poco contacto con las drogas; 2) Consulta externa básica, la cual se otorga hasta lograr que los pacientes consigan la abstinencia, la mantengan y consigan su reinserción social; y 3) Consulta externa intensiva o Centro de Día, para personas con problemas de abuso o dependencia que requieren de una atención integral e intensiva.



- ❖ En 2016 se atendió a 92,716 personas en consulta externa (pacientes y familiares), de los cuales 64,405 fueron de nuevo ingreso; 23,408 continuaron de años anteriores y 4,903 fueron reingresos. Esta atención se brindó a partir de la realización de 400,016 acciones terapéuticas.
- ❖ Cabe mencionar, que a partir de este año se considera a la Pre-consulta (solicitantes de consulta externa), personas atendidas en actividades extramuros, en las unidades móviles, a través de consejos médicos y aplicación de pruebas de aliento de monóxido de carbono, y consejo médico, registrando al cierre del año 63,889 personas.

#### **Prevención:**

- ❖ Los logros en materia preventiva, se debieron a que los equipos técnicos implementaron estrategias como jornadas preventivas y eventos comunitarios, en coordinación con diversos sectores de la sociedad, logrando coberturas amplias.
- ❖ Con la participación de los voluntarios, se efectuaron 374,252 acciones de prevención de las adicciones, logrando la atención de 5'461,418 personas.
- ❖ Cabe mencionar, el trabajo preventivo realizado con padres y madres de familia, docentes y otras personas estratégicas en los procesos de socialización de los adolescentes y adultos jóvenes.
- ❖ Se realizaron acciones preventivas en la población prioritaria adolescentes de 12 a 17 años, alcanzando una cobertura de 2'987,437 personas.

La modalidad Centro Preventivo de Día, complementa de manera integral el abordaje en lo que respecta a la prevención de las adicciones.

#### **E010 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD**

Es importante señalar, que a partir de 2016 por disposiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las actividades de formación y capacitación de recursos humanos que, estaban consideradas por separado en los Programas Presupuestarios E010 "Formación de recursos humanos especializados para la salud" y E019 "Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud", fueron fusionadas en este programa.

En este programa se ejercieron recursos por \$8'269,906.65, cantidad que representa el 98.7% respecto al presupuesto modificado.

Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, dan cuenta los siguientes indicadores de formación y capacitación:

#### **Formación de recursos humanos especializados:**

- ↓ Eficacia en la captación de participantes en cursos de educación continua.- Se logró la inscripción de 1,300 profesionales de la salud a los cursos de educación continua, derivado de la captación de 237 personas adicionales a las que se tenían programadas.
- ↓ Eficacia en la impartición de cursos de educación continua.- Conforme a su programación, se impartieron los 40 cursos de educación continua que se habían contemplado para 2016.



- ✦ Porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continua.- Recibieron constancia de terminación de estudios los 1,330 profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua. Cabe destacar que, gracias a un esfuerzo institucional fue posible aceptar a más participantes, tanto internos como externos, en las actividades de educación continua, con lo que se formaron 237 profesionales de la salud adicionales a los que se programaron, sin costo para la Institución.
- ✦ Percepción sobre la calidad de la educación continua.- Los participantes a los cursos de educación continua consideraron que éstos, son de calidad y los evaluaron con una calificación promedio de 9.1, superior a la puntuación estimada de 8.5.
- ✦ Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua.- Se duplicó la participación de profesionales externos en las actividades de educación continua al pasar de 211 a 494 personas, derivado de un esfuerzo institucional para recibir a un mayor número de personas en los diversos cursos impartidos, se capacitó a 283 participantes externos adicionales a los programados.
- ✦ Eficiencia de término de posgrado no clínico.- Se otorgaron las constancias de terminación de estudios a los 84 profesionales de la salud inscritos a los cursos de posgrado no clínico. Cabe destacar, que, gracias a diversos convenios con instituciones de educación superior, se realizaron más actividades de posgrado, lo que permitió la formación de 34 profesionales de la salud adicionales a los 50 que se tenían programados, sin costo extra para la Institución.
- ✦ Porcentaje de cursos de posgrado no clínico con promedio de calificación de percepción de calidad superior a 80 puntos.- Se impartieron seis cursos de posgrado no clínico, los cuales fueron calificados con un puntaje de percepción igual o mayor a 80 puntos. Cabe destacar, que gracias a la firma de convenios con Instituciones de Educación Superior, fue posible realizar cuatro maestrías adicionales a las dos que se tenían programadas. Las nuevas maestrías incorporadas, son: "Prevención y Tratamiento Multidisciplinario de las Adicciones" (2 generaciones); "Terapia Familiar con Énfasis en Adicciones, Violencia de Género y Salud Mental" y "Terapia Familiar y Adicciones", sin costo para la Institución.

#### **Capacitación administrativa y gerencial:**

- ✦ Porcentaje de servidores públicos capacitados.- Durante el periodo se capacitó a un total de 656 personas, registrando un incremento de 71.28% respecto a lo programado, esto debido a un esfuerzo institucional que permitió capacitar a 273 personas adicionales, sin costo extra para la Institución.
- ✦ Porcentaje de servidores públicos capacitados que concluyen satisfactoriamente cursos de capacitación administrativa y gerencial.- Concluyeron en tiempo y forma, los 656 participantes inscritos a los cursos de capacitación. Cabe destacar, que, gracias a un esfuerzo institucional y a la firma de convenios con otras dependencias, fue posible capacitar a más personal interno del programado, sin que representara un costo adicional para la Institución.
- ✦ Porcentaje de cursos impartidos en materia administrativa y gerencial.- Se realizaron 48 cursos en materia administrativa y gerencial, 20% más a su programación. Este resultado fue posible gracias a un esfuerzo institucional que permitió implementar más actividades académicas y a la firma de convenios con otras dependencias.





- ↓ Porcentaje de temas identificados que se integran al Programa Anual de Capacitación (PAC).- Los cursos en los que participó el personal interno fueron acordes a los 20 temas detectados, los cuales se realizaron conforme a su programación.

## E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD

El presupuesto ejercido en este programa fue de \$8'640,070.29, el cual representa 99.6% del presupuesto modificado.

Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, dan cuenta los siguientes indicadores de investigación:

- ↓ Tasa de variación del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud.- El indicador presentó un incremento de 2.5%. No obstante que registró una disminución de los recursos presupuestales de la partida de impuestos sobre nómina del capítulo 1000 "Servicios personales" con folio 2016-12-513-1460, no se afectó el gasto de operación destinado a las actividades de investigación.
- ↓ Promedio de productos por investigador.- La meta se cumplió al 100%, conforme lo programado. Cabe mencionar, que los resultados de los estudios concluidos ofrecen información para retroalimentar los programas institucionales de atención del uso de sustancias.

## K011 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE SALUD

- ↓ Durante el ejercicio 2016 no se ejerció recurso en este programa presupuestario, sin embargo, se encuentran vigentes los registros en cartera de los programas y proyectos de inversión siguientes, denominados "Proyectos de Inversión de Infraestructura Social":

Nombre	Descripción	Entidad Federativa
Construcción de la Unidad de Hospitalización Celaya 2014-2017	Construcción de una Unidad de Hospitalización con superficie de 2,779 m <sup>2</sup> en un terreno de 5,000 m <sup>2</sup> que contendrá: consultorios, farmacia, enfermería, dormitorios, salón de usos múltiples, talleres, auditorio, gimnasio, pista para trotar, comedor.	Guanajuato
Construcción de la Unidad de Hospitalización Mérida 2011-2016	Construcción de una Unidad de Hospitalización con superficie de 2,779 m <sup>2</sup> en un terreno de 5,000 m <sup>2</sup> que contendrá: consultorios, farmacia, enfermería, dormitorios, salón de usos múltiples, talleres, auditorio, gimnasio, pista para trotar, comedor, cocina, baños, cancha de usos múltiples etc.	Yucatán
Construcción de la Unidad de Hospitalización Puebla 2013-2016	La Unidad de Hospitalización Puebla se construirá en una superficie de 5,000 m <sup>2</sup> la cual contendrá: consultorios, dormitorios, baños, enfermería, cocina, comedor, farmacia, área administrativa, recepción, salón de usos múltiples, salón de cómputo.	Puebla
Construcción de la Unidad de Hospitalización Chihuahua 2014-2017	Construcción de una Unidad de Hospitalización con superficie de 2,779 m <sup>2</sup> en un terreno de 5,000 m <sup>2</sup> que contendrá: consultorios, farmacia, enfermería, dormitorios, salón de usos múltiples, talleres, auditorio, etc.	Chihuahua




#### M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO

- ✚ El programa registró un gasto ejercido del 100%, con respecto al presupuesto modificado por \$33'174,821.27; las acciones administrativas se llevaron a cabo en apego a la normatividad aplicable, las gestiones para el adecuado ejercicio del presupuesto, tramitando más de 230 adecuaciones presupuestarias y 8 modificaciones al flujo de efectivo programado.
- ✚ Los movimientos corresponden a traspasos compensados entre partidas para dar suficiencia a la adquisición de bienes y servicios, por ampliaciones de traspasos compensados de recursos propios para adecuar el presupuesto a las necesidades reales, así como ampliaciones líquidas para el pago del incremento salarial y presiones de gasto, en tanto que las reducciones líquidas fueron por el programa de ahorro presupuestario y economías al cierre del ejercicio de sueldos y salarios, principalmente.

#### O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

- ✚ Este programa obtuvo un presupuesto modificado de \$5'597,617.39, el cual tuvo un gasto ejercido del 100%. Cabe mencionar que en este programa, el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por Centros de Integración Juvenil, A.C., así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales.

#### 4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

En el ejercicio 2016, el presupuesto aprobado de Centros de Integración Juvenil, A.C. (CIJ) ascendió a \$693'452,479.00, mismo que se compone de \$663'324,942.00 de recursos fiscales (95.7%) y de \$30'127,537.00 de recursos propios (4.3%); importes que se dieron a conocer a esta entidad mediante el oficio número DGPOP-6-4458-2015 (18/diciembre/2015) de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Salud.

El presupuesto aprobado se integra del **Gasto Corriente**, conformado por \$659'324,942.00 de recursos fiscales y \$30'127,537.00 de recursos propios, en tanto que el **Gasto de Inversión** corresponde en su totalidad a recurso fiscal por \$4'000,000.00. Su distribución a nivel de capítulo de gasto fue la siguiente: capítulo 1000 "Servicios Personales" \$620'730,568.00, capítulo 2000 "Materiales y Suministros" \$20'746,589.00, capítulo 3000 "Servicios Generales" \$47'975,322.00 y \$4'000,000.00 en el capítulo 6000 "Inversión Pública".

Durante el ejercicio 2016, la Secretaría de Salud autorizó adecuaciones presupuestales a nivel calendario, partida presupuestal y capítulo de gasto, mismas que fueron solicitadas por esta entidad y/o aplicadas directamente por la propia Secretaría de Salud.

Conforme a lo anterior, las adecuaciones autorizadas modificaron el presupuesto original de CIJ, como se observa en el siguiente cuadro:



## Presupuesto Anual 2016 Original y Modificado

Capítulos de gasto	Presupuesto Original			Adecuaciones presupuestarias				Presupuesto Modificado		
	Recurso Fiscal (a)	Recurso Propio (b)	Suma c=(a+b)	Recurso Fiscal		Recurso Propios		Recurso fiscal h=(a+d-e)	Recurso propio i=(b+f-g)	Suma j=(h+i)
				Ampliación (d)	Reducción (e)	Ampliación (f)	Reducción (g)			
1000	620,730,568.00	0	620,730,568.00	14,270,578.44	42,374,663.30			592,626,483.14	0	592,626,483.14
2000	8,528,851.00	12,217,738.00	20,746,589.00	13,632,472.72	7,922,538.80	50,604.00	3,540,273.72	14,238,784.92	8,728,068.28	22,966,853.20
3000	30,065,523.00	17,909,799.00	47,975,322.00	12,761,548.35	3,570,924.21	3,540,273.72	50,604.00	39,256,147.14	21,399,468.72	60,655,615.86
Gasto corriente	659,324,942.00	30,127,537.00	689,452,479.00	40,664,599.51	53,868,126.31	3,590,877.72	3,590,877.72	646,121,415.20	30,127,537.00	676,248,952.20
5000	0	0	0	16,422,890.00	9,227,039.38	0	0	7,195,850.62	0	7,195,850.62
6000	4,000,000.00	0	4,000,000.00	0	4,000,000.00	0	0	0.00	0	0
Gasto de inversión	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	16,422,890.00	13,227,039.38	0.00	0.00	7,195,850.62	0.00	7,195,850.62
Total	663,324,942.00	30,127,537.00	693,452,479.00	57,087,489.51	67,085,165.89	3,590,877.72	3,590,877.72	653,317,265.82	30,127,537.00	683,444,802.82

**Gasto Corriente:**

En el capítulo 1000 "Servicios Personales", el presupuesto aprobado se integra de \$620'730,568.00 de recursos fiscales, destinados a cubrir diferentes necesidades tales como las remuneraciones de sueldos y salarios; prestaciones de ley y otras derivadas del contrato colectivo de trabajo; aportaciones a seguridad social y vivienda, las obligaciones fiscales que correspondan y los contratos de servicios profesionales para el ejercicio 2016. El presupuesto aprobado se modificó a \$592'626,483.14 de recursos fiscales, la variación negativa entre el presupuesto aprobado y modificado por \$28'104,084.86, es resultado de los siguientes movimientos: ampliaciones por un total de \$14'270,578.44 y reducciones por un total de \$42'374,663.30.

En el capítulo 2000 "Materiales y Suministros", el presupuesto aprobado de \$20'746,589.00 se integra de \$8'528,851.00 de recursos fiscales y \$12'217,738.00 de recursos propios destinados a cubrir necesidades, tales como: consumibles de oficina, material de limpieza, productos alimenticios, medicamentos, accesorios y suministros médicos, reactivos y gasolina, principalmente. El presupuesto aprobado se modificó a \$22'966,853.20 el cual se integra de \$14'238,784.92 de recursos fiscales y \$8'728,068.28 de recursos propios, la variación mayor al presupuesto aprobado por \$2'220,264.20, es resultado de los siguientes movimientos: Ampliaciones por un total de \$13'683,076.72 y Reducciones por un total de \$11'462,812.52.

En el capítulo 3000 "Servicios Generales", el presupuesto aprobado de \$47'975,322.00 se integra de \$30'065,523.00 de recursos fiscales y \$17'909,799.00 de recursos propios, destinados principalmente a cubrir los servicios básicos como: teléfono, luz, agua, servicio postal, internet, vigilancia, mantenimientos de mobiliario, equipo, inmuebles y vehículos, servicio de infraestructura y asistencia técnica para seguridad informática, seguro de bienes patrimoniales, así como viáticos y pasajes, entre otros. El presupuesto se modificó a \$60'655,615.86 el cual se integra de \$39'256,147.14 de recursos fiscales y \$21'399,468.72 de recursos propios, la variación mayor con respecto al presupuesto aprobado por \$12'680,293.86, es resultado de los siguientes movimientos: Ampliaciones por un total de \$16'301,822.07 y Reducciones por un total de \$3'621,528.21.

**Gasto de Inversión:**

En el capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", se modifica el presupuesto por una transferencia del capítulo 1000, por lo que la variación positiva por \$7'195,850.62, es resultado de los siguientes movimientos: Ampliaciones por un total de \$16'422,890.00 y Reducción por \$9'227,039.38.

En el cierre presupuestal del ejercicio 2016, el gasto de inversión contaba con un disponible de **\$9,227,039.38** pesos correspondiente al capítulo 5000, mismos que ya no fueron ejercidos por esta entidad, debido a que se instruyó a CIJ, no hacer uso de **\$3'603,046.88** y **\$5'479,800.00** correspondiente a vehículos, toda vez que la DGPOP no consideró viable su adquisición mediante el oficio DGPOP-03-3878-2016; es importante mencionar que se gestionó mediante una adecuación presupuestal para transferir los recursos a los capítulos 2000 y 3000, sin embargo la SHCP, no la autorizó y canceló la adecuación de conformidad con las disposiciones específicas para la autorización de las adecuaciones presupuestarias externas en materia de programas y proyectos de inversión y finalmente **\$144,192.50** de economías obtenidas del monto original registrado en el OLI-030 y el costo real de los bienes adquiridos.

En el capítulo 6000 "Inversión Pública", el presupuesto aprobado de \$4'000,000.00 de recurso fiscal; se transfirió al capítulo 3000, por lo que la variación negativa entre el presupuesto aprobado y modificado por \$4'000,000.00, es resultado del siguiente movimiento: Reducción por \$4'000,000.00.

**VARIACIONES EN LOS INGRESOS Y EGRESOS PROGRAMABLES DEL EJERCICIO 2016**

**INGRESOS**

Para el ejercicio 2016, Centros de Integración Juvenil, A.C. conto con ingresos presupuestales por un monto de \$682'0060,985.88 los cuales se componen de:

- ⬆ \$653'317,265.82 corresponden a ingresos fiscales obtenidos en el presente ejercicio.
- ⬆ \$3'127,537.00 de recursos propios correspondientes a la disponibilidad inicial autorizada para su ejercicio.
- ⬆ \$25'616,183.00 de recursos propios captados durante el año 2016.

De los recursos ingresos la captación de recursos a nivel capítulo, se componen conforme a lo siguiente: \$592'626,483.14 en el capítulo 1000 "Servicios Personales" correspondiendo en su totalidad a recursos fiscales, en el capítulo 2000 "Materiales y Suministros" ingresaron \$22'966,853.20 integrados por \$14'238,784.92 (62.0%) de recursos fiscales y \$8'728,068.28 (38.0%) a recursos propios, capítulo 3000 "Servicios Generales" ingresaron \$59,271,798.92 integrados por \$39'256,147.14 (66.2%) de recursos fiscales y \$20,015,651.78 (33.8%) de recursos propios y un importe de \$1'383,816.94 de recurso propios no captados.



## Presupuesto Programado Modificado e Ingresado Enero-Diciembre 2016

Capítulo de Gasto	Recurso Programado			Recursos Ingresados			Variaciones		
	(b)			(a)			(a-b)		
	Fiscal	Propio	Total	Fiscal	Propio	Total	Fiscal	Propio	Total
1000	592,626,483.14	-	592,626,483.14	592,626,483.14	-	592,626,483.14	-	-	-
2000	14,238,784.92	8,728,068.28	22,966,853.20	14,238,784.92	8,728,068.28	22,966,853.20	-	-	-
3000	39,256,147.14	21,399,468.72	60,655,615.86	39,256,147.14	20,015,651.78	59,271,798.92	-	-1,383,816.94	-1,383,816.94
Gasto Corriente	646,121,415.20	30,127,537.00	676,248,952.20	646,121,415.20	28,743,720.06	674,865,135.26	-	-1,383,816.94	-1,383,816.94
5000	7,195,850.62	-	7,195,850.62	7,195,850.62	-	7,195,850.62	-	-	-
6000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto de Inversión	7,195,850.62	-	7,195,850.62	7,195,850.62	-	7,195,850.62	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>653,317,265.82</b>	<b>30,127,537.00</b>	<b>683,444,802.82</b>	<b>653,317,265.82</b>	<b>28,743,720.06</b>	<b>682,060,985.88</b>	<b>-</b>	<b>-1,383,816.94</b>	<b>-1,383,816.94</b>

De los recursos propios por \$28'743,720.06 se ejercieron \$28'676,909.82 por lo que al cierre del ejercicio 2016 se registra una disponibilidad final de \$66,810.24 que sumados con la disponibilidad final del ejercicio 2015 de \$38,506.00 se registra para el cierre 2016 una disponibilidad final acumulada por \$105,316.24.

## EGRESOS

En lo que se refiere al ejercicio del gasto, la Institución cumplió con los compromisos contraídos al cierre del ejercicio. Los resultados, se muestran en el siguiente cuadro:

## Presupuesto Programado y Ejercido Enero-Diciembre 2016

Capítulo de Gasto	Recurso Programado			Recursos ejercidos			Variaciones		
	(a)			(b)			(a-b)		
	Fiscal	Propio	Total	Fiscal	Propio	Total	Fiscal	Propio	Total
1000	592,626,483.14	0.00	592,626,483.14	592,626,483.14		592,626,483.14	0.00	0.00	0.00
2000	14,238,784.92	8,728,068.28	22,966,853.20	14,238,784.92	8,721,121.28	22,959,906.20	0.00	6,947.00	6,947.00
3000	39,256,147.14	21,399,468.72	60,655,615.86	39,256,147.14	19,955,788.54	59,211,935.68	0.00	1,443,680.18	1,443,680.18
Gasto Corriente	646,121,415.20	30,127,537.00	676,248,952.20	646,121,415.20	28,676,909.82	674,798,325.02	0.00	1,460,627.18	1,460,627.18
5000	7,195,850.62	0.00	7,195,850.62	7,195,850.62	0.00	7,195,850.62	0.00	0.00	0.00
6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto de Inversión	7,195,850.62	0.00	7,195,850.62	7,195,850.62	0.00	7,195,850.62	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>653,317,265.82</b>	<b>30,127,537.00</b>	<b>683,444,802.82</b>	<b>653,317,265.82</b>	<b>28,676,909.82</b>	<b>681,994,175.64</b>	<b>0.00</b>	<b>1,450,627.18</b>	<b>1,450,627.18</b>




Al cierre del año, la entidad ejerció recursos por \$681'994,175.64 el cual se integra conforme a lo siguiente:

**Capítulo 1000 "Servicios Personales":** \$592'626,483.14 que corresponde al 100% respecto al presupuesto modificado de recursos fiscales.

**Capítulo 2000 "Materiales y Suministros":** \$22'959,906.20 que corresponde al 99.97% con respecto al presupuesto modificado por concepto de adquisiciones entre las que destacan: Medicinas y productos farmacéuticos, Productos alimenticios, Combustibles, Vestuarios y uniformes, Material y útiles de oficina, Material de limpieza, Material de apoyo informativo, Materiales y útiles para el procesamiento de bienes informáticos, Productos químicos básicos y Materiales, accesorios y suministros médicos.

**Capítulo 3000 "Servicios Generales":** \$59'211,935.68 que significaron un menor presupuesto ejercido del 2.38% respecto del presupuesto asignado de \$60'655,615.86 principalmente por conceptos de: Congresos y convenciones, Servicios de vigilancia, Servicio de energía eléctrica, Pasajes terrestres nacionales, Otras asesorías para la operación de programas, Mantenimiento y conservación de Inmuebles, Viáticos nacionales y en el extranjero, Servicios de lavandería, limpieza e higiene, Impuesto sobre nóminas y Arrendamiento de equipo y bienes informáticos.

**Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles":** \$7'195,850.62 que corresponde al 100% respecto al presupuesto modificado de recursos fiscales, por concepto de adquisiciones entre las que destacan: Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo médico y de laboratorio.

**Capítulo 6000 "Inversión Pública":** No se registró presupuesto ejercido.

## 5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

Los Centros mantuvieron un estricto apego a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal para el ejercicio 2016, establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como se muestra en el siguiente cuadro comparativo, el ahorro obtenido fue significativo, con relación al presupuesto modificado autorizado.

El Programa para Fomentar el Ahorro, fue dirigido para reducir los gastos en los siguientes conceptos:

Concepto y unidad de medida	2015	2016	Absoluta	Relativa
Agua potable (m3)	4,775	5,658	883	18.49%
Combustible (litro)	149,476	114,567	-34,909	-23.35%
Fotocopiado (copia)	15,790	15,260	-530	-3.36%
Energía eléctrica (Kw/Hr.)	377,324	381,260	3,936	1.04%

- a) **Servicio de Agua Potable:** Presenta un aumento de 883m3 conforme al consumo presentado en el mismo periodo en 2015, lo anterior se deriva de la falla de algunos sistemas dúo de tanques de muebles sanitarios w.c., los cuales fueron identificados a mediados de año y sustituidos de forma inmediata, aunado a esto se identificaron fallas en los sistemas automáticos de bombeo de agua de cisterna a tinacos, los cuales igualmente fueron atendidos mediante sustitución de sistema.





- b) **Combustible:** El consumo de combustible de los vehículos institucionales tuvo una reducción de 34,909 litros en comparación con 2015, este resultado fue posible derivado de la implementación de acciones enfocadas a optimizar los servicios de traslado de personal mediante la compartición del vehículo, el establecimiento de rutas de servicio, así como la programación de entrega de valija local.
- c) **Fotocopiado:** El servicio de reproducción de documentos muestra una reducción de 530 copias conforme al año inmediato anterior, esto se deriva de la mayor utilización de correo electrónico como medio de comunicación reduciendo la necesidad de elaborar documentación impresa.
- d) **Servicio de Energía Eléctrica:** Al cierre del ejercicio, el consumo de energía eléctrica muestra un aumento de 3,936 Kw/hr, lo anterior se origina por la necesidad de tener climatizados los espacios físicos donde se resguardan las unidades de energía ininterrumpida (UPS) los cuales fueron instalados en el ejercicio 2016. Adicionalmente, el pago por el consumo de energía eléctrica de las UH's de Iztapalapa e Ixbalanqué fue efectuado por CIJ derivado de que ya no se contó con el apoyo de la Delegación en el caso de Iztapalapa y para Ixbalanqué inició operaciones en 2016.
- e) **Servicio Telefónico:** Durante todo el ejercicio se mantuvo el monitoreo al servicio telefónico de las unidades operativas y se realizaron contrataciones en paquete con servicios de Internet y Voz, lo cual permitió generar ahorros a nivel nacional al consolidar dichos servicios.

## POLITICAS ESTABLECIDAS EN MATERIA DE FOMENTO AL AHORRO

### 1. Agua potable

- ↓ El personal debe reducir los consumos de agua en los inmuebles y accesorios hidráulicos a sólo lo indispensable; asimismo, en caso de que alguna llave, tubería o instalación hidráulica presente alguna fuga, desperfecto o estado deplorable, deben solicitar de inmediato su reparación al Departamento de Servicios Generales.
- ↓ Instalación de llaves ahorradoras tipo chicote en Oficinas Centrales y Unidades Operativas.
- ↓ Activación adecuada de descarga sanitaria de W.C. con la finalidad de evitar que el sistema quede bloqueado y se desperdicie agua.

### 2. Combustible

- ↓ El uso de vehículos será exclusivamente para actividades institucionales.
- ↓ Se realiza la compartición del vehículo institucional en servicios de traslado de personal para el cumplimiento de actividades y comisiones.
- ↓ Es responsabilidad del operador del vehículo mantener en buenas condiciones la unidad asignada.
- ↓ Se realizan los envíos de valija de forma programada, a fin de evitar gastos innecesarios en pasajes y combustible de vehículos.



- ↓ Mantenimiento periódico a las unidades a fin de que se encuentren en buenas condiciones de operación reduciendo los consumos de combustible.
- ↓ Control a través de la bitácora electrónica de gasolina.

## 2. Servicio de fotocopiado

- ↓ Las unidades que cuentan con fotocopidora le dan un uso exclusivamente de carácter institucional, quedando prohibido el fotocopiado de documentos particulares o personales; así como el de libros, revistas, etc., evitando fotocopiar documentos ilegibles o aquellos cuya escritura sea tenue, debido a que demandan mayor consumo de tóner y revelador, además de que producen el desgaste prematuro de los equipos, asimismo, las Unidades que cuentan con escáner optimizan su uso remitiendo sus oficios y documentos en copia a través de correo electrónico, a fin de reducir el gasto en fotocopiado y traslado de documentos.
- ↓ Incentivar la comunicación documental a través del uso de correo electrónico minimizando el uso de papel y de impresión.
- ↓ Las unidades que utilizan el servicio de fotocopiado en papelerías y otros establecimientos deben minimizar el gasto a lo indispensable; así como de reducir el envío de copias innecesarias a diversas áreas.
- ↓ No se fotocopian oficios originales, por lo que deben hacer uso de impresiones o copias al carbón para reducir el consumo de fotocopiado, en la emisión de oficios, atentas notas, memorando, etcétera.
- ↓ Asignación de claves para operar los equipos de fotocopiado.

## 3. Energía eléctrica

- ↓ El personal debe aprovechar al máximo la iluminación natural del día en las áreas donde sea posible y mantener las luces apagadas cuando no se ocupen; así como en el caso de que el personal salga de las oficinas por períodos prolongados.
- ↓ Mantener apagadas o desconectar cuando no estén en uso y/o al término de la jornada máquinas de escribir eléctricas, calculadoras, cafeteras; así como enfriadores, calentadores de agua, ventiladores, impresoras, etcétera.
- ↓ Las luces en pasillo, escaleras, baños, etcétera, se encuentran automatizadas mediante sensores de movimiento, para no consumir energía innecesariamente.
- ↓ En almacenes y bodegas únicamente se enciende la luz en el lugar donde se encuentre el encargado o en caso de que se encuentre laborando algún trabajador.
- ↓ Se suspende el servicio del elevador de lunes a viernes de las 18:30 hrs. a 7:00 hrs. del día siguiente y permaneciendo apagado el fin de semana.





## 5. Servicio Telefónico.

- ↓ El servicio telefónico debe utilizarse únicamente para asuntos de carácter institucional.
- ↓ Se elimina el uso de fax, aprovechando el envío de información a través de correo electrónico institucional.
- ↓ Quedan restringidas las llamadas a celulares y de larga distancia no institucionales.
- ↓ Queda prohibido el uso del teléfono para realizar llamadas a líneas de entretenimiento de cualquier índole.
- ↓ Asignación de PIN de seguridad para llamadas al exterior de acuerdo al perfil de usuario: Local, Larga Distancia Nacional, Larga Distancia Internacional y Celular.

## 6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.

El procedimiento utilizado para ingresar las cifras al cierre del ejercicio del año dictaminado al Sistema Integral de Información, fue el siguiente:

- ↓ Una vez que CIJ contó con la información del cierre presupuestal, se revisó que existiera coherencia entre los importes a presentar en cada uno de los formatos aplicables y establecidos por el SII@web.
- ↓ Verificados los formatos con la información de cierre, se solicitó el reenvío para realizar las modificaciones pertinentes.
- ↓ Autorizados por el Comité Técnico de Información, se realizó el envío de la información.

## 7. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

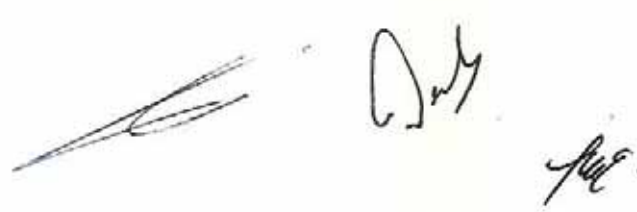
- a) **El mecanismo empleado en Centros de Integración Juvenil, A.C., para el pago de bienes y servicios a través de la Tesorería de la Federación es el siguiente:**

En Centros de Integración Juvenil, A.C., se utilizan dos sistemas para el registro de pagos a proveedores por medio de la Tesorería de la Federación. Esto es posible con el recurso fiscal que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público proporciona a través de nuestra Coordinadora de Sector (Secretaría de Salud).

Utilizando el SICOP (Sistema de Contabilidad y Presupuesto) se generan los procesos de registro presupuestal, donde se capturan los datos correspondientes al proveedor y factura (soporte documental) para poder generar el pago, posteriormente se realiza un proceso de vinculación con SIAFF (Sistema de Administración Financiera Federal) y así generar la CLC (Cuenta por Liquidar Certificada) respectivamente.

Cuando un proceso se envía a SIAFF pasa por los siguientes autorizadores o estatus:

- ↓ Capturista Ramo: Cuando el proceso se encuentra en este estatus, es necesario que el Subdirector de Recursos Financieros revise y autorice el proceso con su firma



electrónica, y así el estatus cambie a Revisor Ramo. El recurso en SICOP se encuentra en "Ejercido en trámite".

- ↓ Revisor Ramo: En este estatus es el Director General Adjunto Administrativo quien de igual forma, revisa y valida el proceso con su firma electrónica para que el estatus cambie a Autorizador Ramo. El recurso en SICOP aún se encuentra en "Ejercido en trámite".
- ↓ Autorizador Ramo: A partir de este estatus las validaciones son automáticas por el SIAFF, el recurso en SICOP cambia a "Ejercido".
- ↓ Envío Banco: El proceso ya está en trámite por el banco encargado de hacer el depósito al beneficiario que se le generó la solicitud de pago.
- ↓ Rechazo en Banco: Cuando el proceso es rechazado por el banco, por motivos de cuenta inválida o cancelación de la misma. Es necesario cancelar en SICOP el proceso rechazado, posteriormente, dar de alta una nueva cuenta interbancaria y generar un nuevo proceso de pago.
- ↓ Pagada: Cuando el proveedor recibe el depósito en su cuenta.
- ↓ Suspendido: Cuando el proceso por motivos de alguna modificación, se cancela antes de llegar al estatus "Envío a banco", ya que a partir de éste es imposible cancelar los procesos. Únicamente se puede cancelar cuando el proceso está en Capturista Ramo o Autorizador Ramo.

En los estatus de Revisor Ramo y Autorizador Ramo, las validaciones se llevan a cabo con la solicitud de cheque o de orden de remesa físicamente contra el registro que se encuentra capturado en el SIAFF.

Una vez que es realizado el pago, la solicitud de cheque correspondiente es resguardada por el Departamento de Contabilidad con todo el soporte documental original.

#### b) Enteros efectuados a la TESOFE

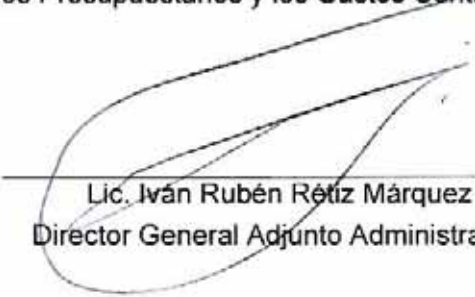
La entidad efectuó reintegros de recursos fiscales por el monto de **\$462,291.97**, derivado de las disponibilidades que al 31 de diciembre 2016 no fueron devengadas.

No. Oficio y/o Reintegro	Fecha	No. operación bancaria	Monto
4	12/01/2017	701312015531	437,946.43
5	12/01/2017	701312016933	9,122.00
10	19/01/2017	702012028548	100.00
8	18/01/2017	701812014770	15,123.54
		<b>Total</b>	<b>462,291.97</b>



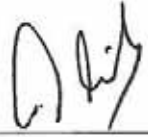
Handwritten signature and initials, including a large signature and the initials 'Aut.' in the bottom right corner.

Estas notas son parte integrante de los estados presupuestales; respecto del Estado Analítico de Ingresos, Ingresos de Flujo de Efectivo, Egresos de Flujo de Efectivo, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación: Administrativa, Económica, Por Objeto del Gasto y Funcional-Programática, la Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables y, la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.



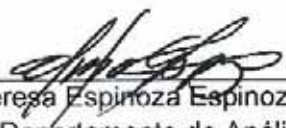
---

Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez  
Director General Adjunto Administrativo



---

C.P. Salvador Meléndez Martínez  
Subdirector de Recursos Financieros



---

L.C. Teresa Espinoza Espinoza  
Jefa del Departamento de Análisis  
Financiero y Control Presupuestal